

# bs

## Boletín Semanal de información agraria

Semana 10 de 2013

nº 1.176



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

# bs

## boletín Semanal de información agraria

**Semana 10 de 2013**

**nº 1.176**

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN  
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 11 de marzo de 2013 (Datos del 2 al 8 de marzo de 2013)



<b>1.-CLIMATOLOGÍA .....</b>	<b>4</b>
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería .....	4
1.2. Temperaturas .....	6
1.3. Precipitaciones .....	7
1.4. Situación de los Embalses .....	8
<b>2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS .....</b>	<b>10</b>
2.1. Evolución de los Cultivos .....	10
2.2. Avances de superficies y producciones. Febrero de 2013 .....	14
2.3. Estado fitosanitario.....	26
<b>3.-ESTADO DE LA GANADERÍA .....</b>	<b>27</b>
<b>4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS .....</b>	<b>29</b>
4.1. Situación de los mercados agrícolas.....	29
4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas.....	36
4.2. Situación de los mercados ganaderos.....	42
4.2.1 Precios semanales de los productos ganaderos.....	44
4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2010-2011) .....	48
<b>5.-SEGUROS AGRARIOS .....</b>	<b>49</b>
<b>6- OTRAS INFORMACIONES .....</b>	<b>52</b>
6.1. Informaciones Pesqueras.....	52
6.2. Otras Informaciones .....	54
<b>7.-INFORMACIONES DEL IFAPA .....</b>	<b>59</b>
<b>8.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA .....</b>	<b>60</b>
<b>9.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE .....</b>	<b>64</b>

## 1.-CLIMATOLOGÍA

### 1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

#### **I**ncidencia del clima

Semana caracterizada por el paso de varios frentes que han dejado lluvias generalizadas y en general muy abundantes en toda la Comunidad. Destacan los 439,2 l/m<sup>2</sup> recogidos en el observatorio de Grazalema de la provincia de Cádiz en el cual, en lo que va transcurrido de año agrícola, es decir desde el día 1 de septiembre de 2012 se han medido 2.361,4 l/m<sup>2</sup>. Otras cantidades reseñables de la semana son los 229,4 l/m<sup>2</sup> medidos en Alpendeire (Málaga), los 180,1 l/m<sup>2</sup> de Algeciras y los 166,3 l/m<sup>2</sup> de Alájar (Huelva). Pero además hay otros 13 observatorios dispersos en los cuales se midieron más de 100 l/m<sup>2</sup> a lo largo de los últimos 7 días. Tan solo en la provincia de Almería se observa que las cantidades recogidas han sido algo más moderadas. Las temperaturas se mantuvieron en valores suaves, superando las máximas absolutas los 20º C en muchos observatorios de la Comunidad y no registrándose heladas ni siquiera en las zonas más altas.

Las precipitaciones continúan favoreciendo a las dehesas y pastos de las sierras esperándose este año una aceptable primavera de hierba para el ganado extensivo. No obstante el ganado está estos días estabulado en muchas zonas para evitar un pisoteo excesivo de los encharcados campos.

Las lluvias han vuelto a interrumpir las labores de preparación del terreno para las próximas siembras de girasol y de maíz, tareas que en algunas zonas, ya se habían iniciado la semana anterior. Los terrenos se ven tan encharcados que los agricultores temen no poder entrar a realizar esas tareas en la época adecuada o tener que utilizar variedades de ciclo corto para efectuar las siembras.

Los cereales de invierno prosiguen su ciclo y muestran en general un magnífico aspecto salvo en las zonas encharcadas en las que a estas alturas es posible que se pierda lo sembrado.

Parecen confirmarse los daños originados en las variedades tempranas de almendro por las bajas temperaturas de las semanas pasadas aunque aún habrá que esperar unos días para ver el alcance de los daños.

En la patata, las abundantes precipitaciones de estas semanas afectarán previsiblemente al cultivo, con el consiguiente incremento de enfermedades al no ser posible aplicar de momento tratamientos. Según el tipo de tierra los encharcamientos serán más o menos prolongados afectando negativamente a la semilla, influyendo en el vigor de las plantaciones y en el rendimiento final.

Se empieza a ver comprometido el arranque de la campaña del espárrago pues aunque ha comenzado la emergencia de los primeros turiones, tienen escasa calidad comercial debido a las adversas condiciones meteorológicas. También por el mismo motivo van a verse afectadas las recolecciones de coliflores y alcachofas.

Otro producto afectado negativamente por el exceso de humedad es el fresón de Huelva. La ausencia de las insolaciones adecuadas y la aparición de enfermedades están retrasando la campaña y perjudicando una correcta comercialización de la fruta.

En Granada los fuertes vientos han originado caída y depreciación por roces con las ramas de aguacates Hass que son los únicos que se recogen en estas fechas.

En las hortalizas bajo plástico de la costa mediterránea se han presentado problemas de calidad, debido a cuajados deficientes por la excesiva humedad ocasionada por las lluvias.

#### **P**redicción meteorológica

Comienza la semana 11 con cielos nubosos y con posibilidad de chubascos, que irán en aumento y el martes un sistema frontal bastante activo atravesará nuestra región de Oeste a Este, pudiendo dejar precipitaciones importantes y de fuerte intensidad. Las temperaturas variarán poco. El viento comenzará a soplar moderado de componente Oeste, con rachas de fuerte en el litoral, y moderado a fuerte en el Estrecho. El martes con el paso del sistema frontal el viento soplará fuerte en el litoral, y con rachas que pueden ser muy fuertes en la provincia de Cádiz. Tras el paso del sistema frontal, la nubosidad desaparecerá así como las precipitaciones pero las temperaturas experimentarán un apreciable descenso. Los vientos girarán el miércoles a componente Norte flojos a moderados.

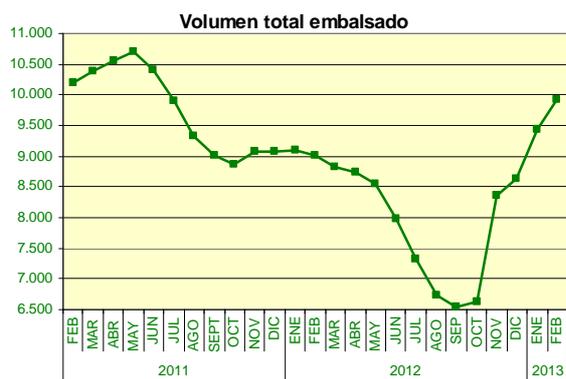
Durante el sábado 16 y el domingo 17 una nueva perturbación se acercará por el atlántico y podría hacer que la nubosidad fuese en aumento y con ella la posibilidad de precipitaciones, que en principio no parece que vayan a tener demasiada entidad. Las temperaturas experimentarán un ascenso. Los vientos soplarán flojos en general y con predominio de la componente Oeste.



## Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces a fecha 8 de marzo de 2013 es de 10.483,87 Hm<sup>3</sup>, lo que supone que están al 87,94%. Esta gran cantidad de agua embalsada junto con la previsión de precipitaciones para la semana que viene hace que haya comenzado a desembalsarse agua en previsión de alcanzarse registros históricos en los embalses de los distintos distritos hidrográficos.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 7.173,41 Hm<sup>3</sup> (89,83% de su capacidad), en el distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 926,99 Hm<sup>3</sup> (78,76%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.513,71 Hm<sup>3</sup> (91,65%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 869,76 Hm<sup>3</sup> (78,51%).



## 1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 03/03/2013 al 09/03/2013			Tas. Absolutas (°C) del 03/03/2013 al 09/03/2013		
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA	
ALMERÍA	Almería	18,1	12,5	15,3	21,5	10,0	
	Carboneras	18,0	13,1	15,6	22,9	10,5	
	Abla	14,7	6,6	10,7	20,2	4,8	
	Albox	18,5	9,2	13,9	24,7	6,7	
	Vélez Blanco	10,2	3,9	7,1	14,5	1,0	
	Cabo de Gata	16,2	13,5	14,9	18,2	12,3	
	Laujar	8,9	3,1	6,0	12,3	0,4	
	Garrucha	18,6	10,9	14,8	23,2	9,0	
	Adra	18,4	13,7	16,1	20,9	12,8	
	Cádiz	Cádiz	17,0	14,3	15,7	18,3	12,7
CÁDIZ	Algeciras	18,0	13,5	15,8	20,4	11,2	
	El Bosque	16,2	12,3	14,3	18,1	11,1	
	Grazalema	10,5	8,0	9,3	12,4	6,3	
	Jerez de la Fra.	18,6	13,6	16,1	20,5	12,0	
	Olvera	15,0	10,1	12,6	16,8	8,6	
	San Fernando	17,4	14,2	15,8	18,5	12,4	
	San Roque	17,3	13,7	15,5	21,3	12,3	
	Vejer de la Fra.	15,5	12,4	14,0	16,5	10,6	
	Córdoba	Córdoba	17,9	11,3	14,6	19,9	8,0
	CÓRDOBA	Aguilar de la Fra.	16,6	10,6	13,6	19,1	7,8
Benamejí		15,9	9,6	12,8	18,2	8,1	
Doña Mencía		14,9	9,5	12,2	16,4	7,4	
Espiel		15,3	9,0	12,2	16,5	5,3	
La Rambla		16,8	10,6	13,7	19,1	7,5	
Montoro		17,7	10,6	14,2	19,6	7,6	
Pantano Guadalupe		13,8	8,7	11,3	15,1	5,6	
Vva. de Córdoba		13,4	7,8	10,6	15,1	6,1	
Granada		Granada	16,5	8,0	12,3	19,4	5,3
GRANADA		Granada Cartuja	15,9	7,7	11,8	19,0	5,5
	Loja	15,6	8,6	12,1	18,2	6,1	
	Baza	14,9	6,2	10,6	19,6	3,2	
	Motril	18,7	12,4	15,6	21,6	11,4	
	Guadix	14,3	4,8	9,6	18,5	1,0	
	Illora	12,4	7,4	9,9	17,0	5,0	
	Lanjarón	14,7	8,4	11,6	18,6	5,5	
	Iznalloz	13,2	7,5	10,4	16,0	5,0	
	Valor	13,2	6,8	10,0	17,0	4,7	
	Castell de Ferro	16,8	11,9	14,4	19,2	10,4	
HUELVA	Huelva	17,7	12,4	15,1	18,6	9,3	
	Almonte	18,5	12,7	15,6	19,7	9,6	
	Alosno	15,5	10,7	13,1	18,6	8,4	
	Aroche	16,1	10,2	13,2	18,2	7,4	
	Ayamonte	17,9	12,7	15,3	19,6	11,4	
	Cala	13,1	8,5	10,8	15,0	5,8	
	Cartaya	17,0	12,8	14,9	17,9	9,8	
	El Campillo	14,2	9,8	12,0	16,4	7,7	
	Moguer "Arenosillo"	16,7	12,6	14,7	17,8	9,3	
	Valverde	15,8	10,7	13,3	17,9	8,1	
JAÉN	Jaén	15,3	9,7	12,5	18,8	8,6	
	Pontones	8,4	4,4	6,4	13,0	1,0	
	Andujar	18,3	11,6	15,0	19,4	10,3	
	Villardompardo	16,3	7,5	11,9	19,4	3,6	
	Alcalá la Real	13,2	7,8	10,5	15,4	5,8	
	Torres	13,3	7,4	10,4	16,4	5,5	
	Bailén	16,6	10,3	13,5	19,8	8,6	
	Vva. del Arzobispo	14,4	7,6	11,0	18,5	4,9	
	Cazorla	13,4	8,2	10,8	18,3	5,3	
	Santa Elena	13,0	7,2	10,1	14,0	4,3	
MÁLAGA	Málaga	19,7	12,7	16,2	22,6	11,4	
	Nerja	17,7	11,8	14,8	20,2	10,0	
	Fuengirola	17,5	13,9	15,7	20,1	12,7	
	Torremolinos	18,2	12,4	15,3	21,9	10,8	
	Torrox	17,1	11,5	14,3	18,7	10,4	
	Bobadilla	16,9	10,4	13,7	19,4	8,8	
	Ronda	13,1	9,1	11,1	15,4	7,1	
	Alora	18,0	11,3	14,7	22,0	9,4	
	Marbella - P. Banús	17,0	13,7	15,4	20,5	13,0	
	Estepona	17,4	13,8	15,6	21,0	12,8	
SEVILLA	Algarrobo	18,5	11,5	15,0	20,9	10,3	
	Alpandeire	12,4	9,6	11,0	15,3	7,7	
	Sevilla	17,8	12,5	15,2	18,8	9,0	
	Carmona	17,5	12,0	14,8	19,5	9,6	
	Carrión	17,3	11,7	14,5	18,7	8,5	
	Cazalla	12,5	8,8	10,7	14,1	7,3	
	Ecija	16,8	10,9	13,9	18,9	8,6	
	Guadalcanal	12,2	8,1	10,2	14,4	6,2	
	La Puebla de los Infantes	15,9	9,9	12,9	17,7	5,0	
	Las Cabezas de S. Juan	17,7	12,5	15,1	19,6	9,5	
Morón	17,9	12,5	15,2	19,1	9,5		
Osuna	16,8	12,2	14,5	18,9	10,9		

Temperaturas

Período comprendido entre el 03/03/13 y el 09/03/13.

(\*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 03/03/2013 al 09/03/2013 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2012 (mm)	P.N.A. Hasta el 09/03/2013 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	18,0	197,8	152,1	45,7	30%
	Carboneras	19,4	146,8	170,5	-23,7	-14%
	Abla	19,5	195,4	207,3	-11,9	-6%
	Albox	17,0	246,0	193,2	52,8	27%
	Vélez Blanco	12,2	307,9	245,5	62,4	25%
	Cabo de Gata	15,2	97,6	154,3	-56,7	-37%
	Laujar	70,0	427,4	435,8	-8,4	-2%
	Adra	48,4	233,0	197,6	35,4	18%
CÁDIZ	Cádiz	75,9	573,9	412,4	161,5	39%
	Algeciras	180,1	935,2	788,7	146,5	19%
	El Bosque	149,6	805,2	595,0	210,2	35%
	Grazalema	439,2	2361,4	1341,6	1019,8	76%
	Jerez de la Fra.	68,0	529,8	455,4	74,4	16%
	Olvera	86,2	711,8	456,5	255,3	56%
	San Fernando	64,2	578,1	390,6	187,5	48%
	Tarifa	80,5	713,0	497,7	215,3	43%
	Vejer de la Fra.	72,7	778,9	602,6	176,3	29%
CÓRDOBA	Córdoba	94,1	627,0	440,6	186,4	42%
	Aguilar de la Fra.	64,6	581,2	371,4	209,8	56%
	Benamejé	26,4	523,4	352,5	170,9	48%
	Doña Mencía	47,9	625,0	372,0	253,0	68%
	Espiel	102,2	671,4	342,9	328,5	96%
	La Rambla	104,0	651,8	374,8	277,0	74%
	Montoro	77,4	717,9	438,8	279,1	64%
	Pantano Guadalupe	99,8	789,6	553,7	235,9	43%
	Vva. de Córdoba	53,0	554,8	400,0	154,8	39%
GRANADA	Granada	59,6	518,4	259,7	258,7	100%
	Granada Cartuja	47,6	516,4	282,8	233,6	83%
	Loja	65,5	514,4	303,5	210,9	69%
	Motril	90,8	401,4	308,8	92,6	30%
	Lanjarón	48,4	488,0	351,2	136,8	39%
	Valor	60,4	428,6	360,3	68,3	19%
	Castell de Ferro	101,0	465,8	271,0	194,8	72%
	Huelva	62,9	376,4	401,8	-25,4	-6%
HUELVA	Alájar	166,3	864,0	855,0	9,0	1%
	Almonte	64,8	364,4	458,4	-94,0	-21%
	Alosno	105,8	513,2	496,3	16,9	3%
	Aroche	105,6	497,8	545,1	-47,3	-9%
	Ayamonte	57,7	406,0	421,8	-15,8	-4%
	Cala	128,6	725,6	501,2	224,4	45%
	Cartaya	55,6	362,3	479,1	-116,8	-24%
	El Campillo	142,6	615,9	568,5	47,4	8%
	Moguer "Arenosillo"	53,7	363,7	469,0	-105,3	-22%
	Valverde	115,6	553,2	549,3	3,9	1%
	JAÉN	Jaén	53,8	603,1	336,8	266,3
Andújar		50,6	581,8	401,0	180,8	45%
Alcalá la Real		64,3	739,1	467,9	271,2	58%
Torres		43,6	581,4	394,2	187,2	47%
Bailén		86,2	533,2	402,5	130,7	32%
Vva. Del Arzobispo		94,4	787,6	427,1	360,5	84%
Cazorla		36,4	633,2	428,7	204,5	48%
Santa Elena		84,0	683,8	387,7	296,1	76%
MÁLAGA	Málaga	80,4	581,4	421,5	159,9	38%
	Nerja	77,4	525,6	378,7	146,9	39%
	Fuengirola	76,4	593,5	418,9	174,6	42%
	Torremolinos	95,4	612,6	561,4	51,2	9%
	Torrox	38,7	351,5	338,3	13,2	4%
	Bobadilla	43,2	464,9	287,0	177,9	62%
	Ronda	114,8	820,8	482,0	338,8	70%
	Alora	50,2	733,8	399,7	334,1	84%
	Marbella-P.Banús	121,6	627,8	514,5	113,3	22%
	Estepona	121,0	647,4	598,5	48,9	8%
	Algarrobo	62,0	464,0	325,5	138,5	43%
	Alpandeire	229,4	1476,2	787,0	689,2	88%
SEVILLA	Sevilla	57,9	436,3	411,8	24,5	6%
	Carmona	69,4	506,5	408,9	97,6	24%
	Carrión	101,3	496,1	457,2	38,9	9%
	Cazalla	162,8	784,0	695,7	88,3	13%
	Ecija	98,4	584,7	410,5	174,2	42%
	Guadalcanal	86,6	613,0	521,2	91,8	18%
	Puebla de los Infantes	98,4	706,7	499,4	207,3	42%
	Las Cabezas de S. Juan	63,5	548,3	426,1	122,2	29%
	Morón de la Fra.	67,1	441,7	405,9	35,8	9%
	Osuna	48,0	517,2	408,3	108,9	27%

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 09/03/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010.  
 (\*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.4. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRÁFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO	
		Hm3	Hm3	% CAP,
ARENOSO	Córdoba	167,00	148,68	89,03
BEMBÉZAR	Córdoba	342,10	329,48	96,31
GUADALMELLATO	Córdoba	146,60	140,62	95,92
GUADANUÑO	Córdoba	1,60	1,45	90,68
IZNÁJAR	Córdoba	981,10	925,28	94,31
LA BREÑA	Córdoba	823,00	733,52	89,13
MARTÍN GONZALO	Córdoba	17,80	18,27	102,62
PUENTE NUEVO	Córdoba	281,70	242,72	86,16
RETORTILLO	Córdoba	61,20	58,28	95,22
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Córdoba	156,50	140,56	89,81
SIERRA BOYERA	Córdoba	40,90	35,47	86,71
YEGUAS	Córdoba	228,70	227,38	99,42
CANALES	Granada	70,00	54,53	77,9
COLOMERA	Granada	40,20	34,37	85,51
CUBILLAS	Granada	18,70	17,76	94,98
EL PORTILLO	Granada	32,90	30,78	93,54
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	40,49	69,57
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	91,15	88,84
NEGRATIN	Granada	567,10	436,80	77,02
QUÉNTAR	Granada	13,50	12,09	89,59
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	34,63	29,37
ARACENA	Huelva	126,80	117,44	92,62
ZUFRE	Huelva	175,30	180,37	102,89
AGUASCEBAS	Jaén	6,40	6,43	100,49
DAÑADOR	Jaén	4,10	4,33	105,57
GIRIBAILE	Jaén	475,10	433,88	91,32
GUADALÉN	Jaén	168,00	156,21	92,98
GUADALMENA	Jaén	346,50	322,82	93,16
JÁNDULA	Jaén	322,00	287,72	89,36
LA BOLERA	Jaén	53,20	51,52	96,85
LA FERNANDINA	Jaén	244,50	220,65	90,24
QUIEBRAJANO	Jaén	31,60	28,43	89,95
RÚMBLAR	Jaén	126,00	121,46	96,4
TRANCO DE BEAS	Jaén	498,20	448,44	90,01
VADOMOJÓN	Jaén	163,20	142,09	87,07
VÍBORAS	Jaén	19,10	9,45	49,49
CALA	Sevilla	58,80	51,34	87,31
EL AGRIO	Sevilla	20,30	25,01	123,21
EL PINTADO	Sevilla	212,80	196,44	92,31
GERGAL	Sevilla	35,00	37,55	107,29
HUESNA	Sevilla	134,60	125,22	93,03
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	109,74	96,94
LA MINILLA	Sevilla	57,80	50,54	87,44
MELONARES	Sevilla	185,60	199,77	107,64
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	64,95	88,13
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	27,31	42,41

DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO	
		Hm3	Hm3	% CAP,
BENÍNAR	Almería	61,7	14,79	23,98
CUEVAS DE ALMANZORA	Almería	161,3	33,58	20,82
CHARCO REDONDO	Cádiz	81,6	62,16	76,17
GUADARRANQUE	Cádiz	87,7	85,59	97,59
BÉZNAR	Granada	52,9	46,49	87,87
RULES	Granada	110,8	101,18	91,31
CONDE DE GUADALHORCE	Málaga	66,5	66,07	99,36
EL LIMONERO	Málaga	24,7	12,96	52,45
CASASOLA	Málaga	23,5	17,44	74,35
GUADALTEBA	Málaga	153,3	153,32	100,01
GUADALHORCE	Málaga	125,7	126,06	100,28
LA CONCEPCIÓN	Málaga	61,9	52,87	85,41
LA VIÑUELA	Málaga	165,4	154,51	93,42

DISTRITO HIDROGRÁFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO	
		Hm3	Hm3	% CAP,
ARCOS	Cádiz	14,6	12,99	88,94
ALMODÓVAR	Cádiz	5,7	4,94	86,58
BARBATE	Cádiz	228,1	205,73	90,19
BORNOS	Cádiz	200,2	194,81	97,31
CELEMÍN	Cádiz	44,8	40,54	90,49
GUADALCACÍN	Cádiz	800,3	698,87	87,33
LOS HURONES	Cádiz	135,3	125,62	92,85
ZAHARA	Cádiz	222,7	230,21	103,37

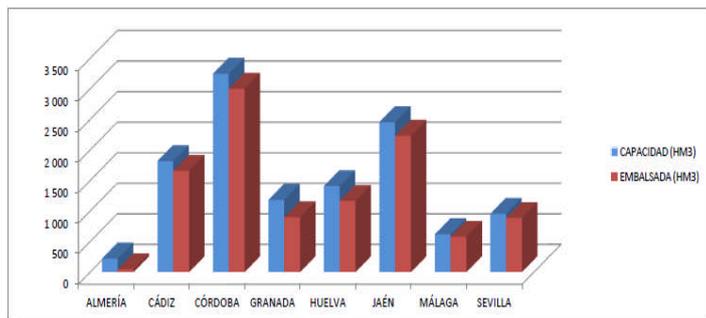
DISTRITO HIDROGRÁFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO	
		Hm3	Hm3	% CAP,
ANDÉVALO	Huelva	634,4	496,59	78,28
CHANZA	Huelva	341,4	248,63	72,83
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	16,81	93,39
JARRAMA	Huelva	42,6	45,21	106,13
LOS MACHOS	Huelva	12,0	12,06	100,5
PIEDRAS	Huelva	59,5	50,46	84,81

<b>TOTAL ANDALUCÍA</b>		<b>11.922,03</b>	<b>10.483,87</b>	<b>87,94%</b>
Situación de los embalses a 8 de marzo de 2013.				

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACIÓN (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO DATOS PROVISIONALES	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
<b>GUADALETE-BARBATE</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.651,70</b>	<b>1.513,71</b>	<b>43,85</b>	<b>99,90</b>	<b>226,73</b>	<b>91,65%</b>	<b>85,60%</b>	<b>77,92%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN</b>								
GUADALETE	1.373,10	1262,50	31,77	71,80	175,21	91,95	86,72	79,19
BARBATE	278,6	251,21	12,08	28,10	51,52	90,17	80,08	71,68
<b>PROVINCIAS</b>								
CÁDIZ	1.651,70	1.513,71	43,85	99,90	226,73	91,65%	85,60%	77,92%
<b>GUADALQUIVIR</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>7.985,50</b>	<b>7.173,41</b>	<b>191,30</b>	<b>326,07</b>	<b>1.126,19</b>	<b>89,93%</b>	<b>85,75%</b>	<b>75,73%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN</b>								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	37,88	0,26	-1,24	8,25	74,71	77,16	58,44
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	637,01	11,16	57,96	136,69	99,64	90,58	78,26
ALMONTE-MARISMAS	20,30	25,01	3,06	9,64	8,41	123,21	75,71	81,77
ALTO GENIL	245,00	209,91	12,36	8,73	9,15	85,68	82,11	81,94
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	116,93	3,59	5,84	41,73	57,32	54,46	36,86
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	387,76	4,61	29,43	72,03	96,15	88,85	78,29
HOYA DE GUADIX	58,20	40,49	1,09	1,80	2,06	69,57	66,48	66,03
RIVERA DEL HUESNA	134,60	125,22	2,87	6,88	10,1	93,03	87,92	85,53
VIAR	212,80	196,44	3,09	-0,65	21,95	92,31	92,62	82
SISTEMA DE REGULACIÓN GENERAL	6.017,30	5396,77	149,22	207,69	815,83	89,69	86,24	76,13
<b>PROVINCIAS</b>								
CÓRDOBA	3.248,20	3.001,70	75,36	154,98	440,28	92,41	87,64	78,86
GRANADA	1.021,10	752,6	18,09	24,38	94,05	73,71	71,32	64,49
HUELVA	302,1	297,81	8,95	28,95	28,68	98,58	89,00	89,09
JAÉN	2.457,90	2.233,43	72,78	56,88	385,31	90,87	88,55	75,19
SEVILLA	956,2	887,87	16,12	60,88	177,87	92,85	86,49	74,25
<b>MEDITERRÁNEO</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.176,93</b>	<b>926,99</b>	<b>19,74</b>	<b>38,92</b>	<b>135,17</b>	<b>78,76%</b>	<b>75,46%</b>	<b>67,28%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN</b>								
SERRANÍA DE RONDA	624,85	576,45	15,12	35,13	85,58	92,25	86,63	78,56
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	33,58	0,02	-0,30	22,64	20,82	21,00	6,78
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	154,51	2,11	0,70	10,48	93,42	92,99	87,08
SIERRA NEVADA	225,38	162,45	2,49	3,39	16,47	72,08	70,57	64,77
<b>PROVINCIAS</b>								
ALMERÍA	222,98	48,37	0,56	0,52	25,87	21,69	21,46	10,09
CÁDIZ	169,3	147,74	5,61	19,36	26,05	87,27	75,83	71,88
GRANADA	163,7	147,66	1,95	2,57	13,24	90,2	88,63	82,11
MÁLAGA	620,95	583,22	11,62	16,47	70,01	93,92	91,27	82,65
<b>TINTO ODIEL PIEDRAS</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.107,90</b>	<b>869,76</b>	<b>-1,88</b>	<b>81,24</b>	<b>10,49</b>	<b>78,51%</b>	<b>71,17%</b>	<b>77,56%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN</b>								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	745,22	18,56	61,84	-13,71	76,37	70,03	77,78
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	62,02	-22,70	9,29	12,18	102,35	87,01	82,24
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	62,52	2,26	10,11	12,02	87,44	73,30	70,63
<b>PROVINCIAS</b>								
HUELVA	1107,90	869,76	-1,88	81,24	10,49	78,51%	71,17%	77,56%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11.922,03</b>	<b>10.483,87</b>	<b>253,01</b>	<b>546,13</b>	<b>1.498,58</b>	<b>87,94%</b>	<b>83,36%</b>	<b>75,37%</b>

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaría de Aguas y Medio Ambiente. Consejería Agricultura, Pesca y de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	48,37	21,69	22,50
CÁDIZ	1821,00	1661,45	91,24	1408,67
CÓRDOBA	3248,20	3001,70	92,41	2561,42
GRANADA	1184,80	900,26	75,98	792,97
HUELVA	1410,00	1167,57	82,81	1128,40
JAÉN	2457,90	2233,43	90,87	1848,12
MÁLAGA	620,95	583,22	93,92	513,21
SEVILLA	956,20	887,87	92,85	710,00
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>11922,03</b>	<b>10483,87</b>	<b>87,94</b>	<b>8985,29</b>

## 2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS

### 2.1.Evolución de los cultivos

- *Los cereales de invierno prosiguen su ciclo, observándose por lo general un magnífico aspecto salvo en las zonas encharcadas en las que se están produciendo daños por asfixia de raíces.*
- *En los cultivos hortícolas protegidos de Almería los semilleros van teniendo menos plántulas en sus instalaciones. Muchos invernaderos están ya plantados con los cultivos de primavera. Algunos semilleros, cambian las plántulas de melón y sandía, a macetillas de mayor tamaño con el fin de retrasar los trasplantes y así poder retrasar su plantación en los terrenos de asiento.*
- *En Huelva, sube un tanto la recolección de fresa en comparación con lo recogido durante la semana anterior, no obstante no en la proporción esperada debido a los efectos del frío y a la excesiva humedad ambiental en el invernadero.*
- *En los cítricos continúa la recolección de naranjas Salustiana, Lane Late y comienza la de Powell así como la de híbridos de mandarina.*
- *En algunas zonas de nuestra Comunidad se ha iniciado la siembra de maíz, aunque la faena está parada a causa de las lluvias.*

### CEREALES

**De invierno:** En los cereales puede decirse que por lo general las plantas se encuentran en buen estado gracias a una buena sementera y a una correcta nascencia y ahijado. Sin embargo, puede ocurrir que en algunas zonas debido al exceso de precipitaciones empeore la evolución de este cereal debido a que los suelos encharcados están asfixiando a las raíces.

En **Cádiz** por lo general las condiciones meteorológicas de lluvias de los últimos meses están siendo favorables para el desarrollo de este cultivo. El estado fenológico dominante en la provincia es "BBCH: 31" (Primer nudo perceptible); el más adelantado es "BBCH: 39" (Fin de encañado, hoja bandera desenrollada); y el más retrasado el "BBCH: 22-28 (Ahijado)". La zona biológica más adelantada fenológicamente es Campiña Norte.

En la provincia de **Córdoba** las precipitaciones y el estado del terreno han impedido que se realicen las faenas propias en estos cultivos, por lo que se están retrasando labores que debían de estar muy avanzadas, principalmente el abonado nitrogenado y control de malas hierbas en cereales. El estado fenológico dominante del trigo duro es "ahijado", en las parcelas más adelantadas se observa el primer nudo y en las más atrasadas las primeras hojas desplegadas. La continuidad de las precipitaciones incrementa los problemas de asfixia radicular por exceso de agua, tanto más cuanto más capacidad de retención de agua tenga el suelo.

En **Granada, en la Vega**, se observa una mejoría generalizada del desarrollo vegetativo en todas las siembras. Siguen los abonados de cobertera con abonos nitrogenados con dificultades por la insistencia de lluvias de este período. La mayoría de las siembras se encuentran en estado E (inicio de ahijado) y F (pleno ahijado). En el **Valle de Lecrín**, se observa una evolución muy favorable en todas las siembras, como consecuencia de la subida de temperaturas. La mayoría de las siembras continúan en estado de ahijamiento en concreto en pleno ahijado (F) y (E) inicio del ahijado. Se observa clorosis por la excesiva humedad de los suelos, y actualmente las labores que se están desarrollando son: abonados de cobertera y aplicación de herbicidas de postemergencia. En las **Altiplanicies**, se observa en los cereales la fase generalizada de ahijado, presentando en general un buen aspecto de color y densidad de vegetación. Los abonados de primavera, continúan efectuándose en suelos donde la humedad del suelo permite la entrada. Comienzan a aparecer malas hierbas en las siembras más tempranas. En el **Poniente Granadino y Montes**, los cultivos siguen su ahijado y desarrollo en muy buenas condiciones. La mayor actividad hasta la aparición de las precipitaciones, se centra en los abonados de cobertera. Los cultivos más tardíos presentan igualmente buen estado de germinación.

En **Jaén** terminadas las heladas, estos cultivos se han recuperado y los tallos se han vuelto a enderezar sí bien las abundantes lluvias vuelven a encharcar las parcelas y el desarrollo de las plantas sigue estando retrasado con respecto a un año normal. Ya se ve el primer nudo en la base del tallo y las plantas tienen unos 30cm de altura. Se han realizado muchos barbechos pues la cubierta vegetal que tenían era muy abundante.

En **Málaga, en la comarca de Ronda**, se empiezan a recuperar la mayoría de los cereales, tanto trigos como las cebadas, aunque lentamente debido al exceso de agua. Se han paralizado las aplicaciones del nitrógeno de cobertera y de plaguicidas.

En **Sevilla**, las lluvias de esta semana han sido muy favorables para los cereales de invierno, con la excepción de aquellas parcelas que se encuentran en zonas bajas, donde se han producido encharcamientos, cuya evolución como es obvio dependerá de como se presenten los próximos días.

**De primavera:** En algunas zonas de nuestra Comunidad se ha iniciado la siembra de maíz, aunque la faena está parada a causa de las lluvias.



## LEGUMINOSAS GRANO

En el cultivo de las **habas en Granada** se ven ya muchas siembras con altura de plantas hasta 40-50 cm. Aumenta la presencia de flores en algunas siembras tempranas. Las labores de campo se encuentran paralizadas. En el cultivo de la **veza** se observan desarrollos muy dispares con zonas con poco porte y crecimiento muy retardado y otras con un buen desarrollo vegetativo. En Jaén el cultivo de la veza tiene una altura de 32 centímetros. En algunas comarcas de la provincia se encuentra sembrada con la avena y tiene mejor desarrollo que la avena pues aguanta mejor el encharcamiento.

En **Granada**, en las comarcas de las **Altiplanicies**, los **guisantes** que han sido sembrados, nacen bien y se encuentran en estado de primeras hojas. En las zonas más orientales, donde se siembran algo más tarde, se está a la espera de poder entrar al terreno con la maquinaria.

En el cultivo del **garbanzo** las precipitaciones siguen interrumpiendo las labores de siembra.

## CULTIVOS FORRAJEROS

Las favorables temperaturas y condiciones de humedad, continúan activando los primeros movimientos de rebrotes en la alfalfa, que originarán el primer corte de la campaña.

## CULTIVOS INDUSTRIALES

**Azúcar:** El cultivo de la remolacha azucarera se desarrolla muy bien, sin necesidad hasta el momento de ningún riego dado la buena secuencia de pluviometría. El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas de Sevilla es "BBCH: 31-33" (10-30% suelo cubierto), y en Cádiz "BBCH: 39" (100% suelo cubierto). Las parcelas más tempranas de Sevilla se encuentran en el estado "BBCH: 39" (100% suelo cubierto), y las de Cádiz en el estado "BBCH: 41-43" (10-30% tamaño raíz estimado). Las más retrasadas en Sevilla están en el estado "BBCH: 10-11" (Cotiledones), y en Cádiz en "BBCH: 12-14" (2-4 hojas desplegadas).

**Oleaginosas:** Aunque en algunas zonas ya había comenzado la siembra de girasol, la inmensa mayoría de la superficie está a la espera de que el tiempo levante para realizar la siembra, que se espera sea muy superior al año pasado, salvo que las condiciones climatológicas nos proporcionen un elevado número de días con lluvia en este mes de marzo y primera semana de abril.

En el 2012, en la provincia de Sevilla, la superficie de siembra bajó aproximadamente a la mitad por la falta de lluvia en febrero-marzo, y este año puede ocurrir lo mismo pero por exceso de días lluviosos.

**Tomate de Industria:** Se ha sembrado en bandejas alrededor de un 70%. Se supone que empezarán las plantaciones sobre el 18 de este mes de marzo, en terreno definitivo, a expensas de poder entrar la maquinaria en el campo para ello.



## CULTIVOS HORTÍCOLAS

Esta semana el estado de los cultivos hortícolas protegidos en la comarca del Poniente Almeriense es el siguiente:

**Pimientos:** Los agricultores que tienen intención de arrancar sus plantaciones para instalar un cultivo de primavera, la están retrasando para mantener los pimientos más tiempo por el alza de cotización de esta hortaliza en las últimas semanas.

**Tomate:** Las plantaciones que quedan en cultivo son las que se llevan hasta final de campaña, continúan las labores de deshojado de las partes bajas de tallos principales, para que maduren mejor los ramos cuajados, también se realizan destallados y las recolecciones que no paran.

**Berenjenas:** Como los precios se mantienen en un nivel bastante alto desde hace meses, los agricultores tratan de inducir en las plantas una mayor producción de frutos con aportación de abonos de buena asimilación, vía riego por goteo.

**Pepinos:** Han disminuido los kilos producidos, por la bajada de temperaturas, los cultivos más tempranos tienen matas más envejecidas y en las nuevas plantaciones la vegetación aún es escasa con lo cual la producción ahora es aún baja. Es destacable que la semana de lluvias que llevamos induce un mal cuaje, apareciendo innumerables frutos deformes (frutos picudos que van al destrío).

**Calabacín:** Con el descenso de temperaturas y la aparición de lluvias, se están produciendo desequilibrios en las plantas, que producen deformaciones de frutos y disminución de la producción.

**Melón y Sandía:** En las plantaciones de melón temprano, comienza la poda del tallo principal (capado), gracias a esta práctica se estimula el desarrollo de tallos laterales, tanto los tallos "hijos" y como "nietos", estos últimos son los órganos productivos de la planta. La sandía tiene un mayor vigor vegetativo, motivado en gran parte por el portainjerto, es por lo que se aconseja que en el abonado se excluya el nitrógeno en las primeras fases de crecimiento para reducir el vigor e inducir a la planta para que produzca más flores.

**Semillero:** Los semilleros van teniendo menos plántulas en sus instalaciones, pues muchos invernaderos están ya plantados con los cultivos de primavera. Algunos semilleros, cambian las plántulas de melón y sandía, a macetillas de mayor tamaño con el fin de retrasar los trasplantes y así poder retrasar su plantación en los terrenos de asiento.

En la provincia de **Granada**, en la comarca de la **Vega** en el cultivo de la alcachofa, está iniciándose el crecimiento de los nuevos brotes. En las comarcas de las **Altiplanicies**, en las plantaciones de **ajos**, al igual que el resto de hortícolas, las condiciones climatológicas de la semana lo han favorecido y ha experimentado un considerable crecimiento. No se realizan labores al no permitirlo la humedad del suelo. En las **lechugas y brócolis** continúan las plantaciones a medida que las condiciones de humedad y días de ausencia de precipitaciones lo han permitido. En la comarca del **Poniente Granadino y Montes**, las parcelas de **espárrago** se encuentran preparadas para el inicio de campaña, que empezará con la retirada de las lluvias y los días más soleados. En las **lechugas**, las primeras plantaciones y preparación de suelo se encuentran paralizadas. En las plantaciones de **ajo**, los cultivos más adelantados presentan buen porte con varias hojas formadas. El exceso de humedad en suelo, comienza a generar algunos problemas de asfixia radicular.



## CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

En los **cultivos hortícolas protegidos de la Costa Granadina**, en los **tomates** vuelven los problemas de enfermedades de naturaleza criptogámica en fruto y en planta, esperando que se incrementen cuando suban las temperaturas. Debido a las bajas temperaturas y la excesiva humedad se produce un mal desarrollo de frutos en su proceso de maduración, siendo este más tardío. En las plantaciones de **pepinos** como ya comentábamos la semana pasada se realizaban arranques de plantaciones debido a las temperaturas y las lluvias, y con la situación climática de esta semana y la que se espera para la que viene es de esperar que se incrementen y aceleren esos arranques. En muchas fincas en las que ya se ha arrancado el pepino se realizan plantaciones de tomate principalmente tipo pera. En los cultivos hortícolas protegidos de **tomate Cherry** de las **comarcas de las Altiplanicies** continúan las faenas de preparación de infraestructuras, terrenos y tareas administrativas de preparación de la próxima campaña que en menos de un mes dará comienzo. Se continúa con la desinfección de terrenos, favorecida esta semana por las buenas temperaturas.

En **Huelva**, sube un tanto la recolección de fresa en comparación con lo recogido durante la semana anterior, no obstante no en la proporción esperada debido a los efectos del frío y a la excesiva humedad ambiental en el invernadero. Estas condiciones meteorológicas han provocado que cierta parte de la producción se haya desechado debido a deformaciones en frutos o principios de pudrición, y también provocan retraso en el cultivo. Con relación a la superficie ocupada por frutos rojos en la provincia de Huelva, en la presente campaña se estiman unas 9.905 has distribuidas de la siguiente forma; unas 7.515 has del cultivo de la fresa, de frambuesa unas 1.225 has, de arándanos unas 1.100 has y de mora unas 65 has.



En **Jaén** comentábamos la semana pasada que las habas y lechugas habían sufrido mucho las heladas viéndose hojas dobladas, pero se han recuperado estupendamente incluso ya se cogen algunas lechugas tempranas y las habas miden 40cm. Siguen las labores de preparación del terreno para las primeras siembras primaverales.

En **Málaga**, en la **comarca de Antequera**, el cultivo de la cebolla Babosa, con los encharcamientos y las lluvias de los últimos días se observa muy retrasado y se perderán algunas parcelas sobre todo las parcelas sembradas muy tardías. Se están terminando de preparar los terrenos para la siembra de la cebolla Reca que esta semana han estado casi suspendidos por las lluvias y se espera el inicio de sus siembras en las próximas semanas. En las plantaciones de espárragos con las lluvias generalizadas de los últimos días está todo paralizado, tanto labores como aporcamientos. Se está en fase de terminación de aporcados para enterrar los abonos complejos (triples y altos en fósforo y potasio) Se han suspendido las siembras ya que muchas parcelas están encharcadas.



## CÍTRICOS

En **Córdoba** en las variedades tempranas y medias recolectadas, se observa el estado fenológico C "aparición de botones". El mercado de la naranja se mantiene estancado, tanto en precios como en ritmos de ventas aunque la lonja de Córdoba ha experimentado una ligera subida de las cotizaciones de la variedad Salustiana y de la naranja de industria.

En **Granada** en el **Valle de Lecrín**, naranjos y limoneros se encuentran actualmente en maduración y recolección de frutos. Las variedades de naranja que actualmente están en recolección son Navel y Washington para consumo en mesa, y para industria, un conjunto de variedades denominadas en la zona como "Castellana". El estado fenológico corresponde a (C) Cáliz visible botón verde. En los limoneros actualmente está en recolección el denominado "Lunero" y de las variedades de limón para industria, la variedad Verna está enverando. El estado fenológico corresponde a (C) Cáliz visible botón verde.

En **Huelva** se recogen entre otras, híbridos como la Fortuna y Ortanique y naranjas como Washington Navel, Navelate, Lanelate, Salustiana. Se entra también ya en la campaña de la Valencia Late, que es la de mayor superficie de esa provincia y la última gran variedad de la temporada.

## FRUTALES NO CÍTRICOS

**Frutos secos:** En **Almería**, en la zona del **alto Almanzora**, los almendros tradicionales como Marcona y Desmayo se encuentran ya en el estado de fruto cuajado, por lo que han sufrido daños por el frío, aunque aún es pronto para poder evaluarlos con precisión. Por lo que respecta a las variedades de floración tardía, no habían comenzado a florecer o estaban iniciando la floración cuando llegaron los fríos, por lo que pensamos que no han sufrido daños.

En **Granada**, en **comarca de la Vega**, en los almendros de las variedades muy tempranas, se observa una mayoría de yemas en estado F (floración). En variedades tardías la mayoría de las yemas se encuentran en estado C (aparición de sépalos) y D (aparición de pétalos), aumentando las yemas en plena floración Estado F. En el **Valle de Lecrín**, existe una gran cantidad de variedades, de todas ellas destacan Comuna que presenta frutos cuajados, sobre todo en las cotas más bajas del valle, Desmayo que dependiendo de zonas se encuentran en plena floración (F), Sabana en alargamiento del eje de las brotaciones y ovario en crecimiento, desprendiéndose sépalos, y Guara y Tuono que se encuentran en plena floración. La falta de introducción de insectos polinizadores principalmente abejas, y la frecuente ocurrencia de condiciones climáticas adversas (temperaturas, viento, lluvia y nieblas...) inadecuadas para su vuelo, dan como resultado una polinización compleja, por lo que se prevé una pérdida de cosecha en esta campaña.



## FRUTALES NO CÍTRICOS

### Frutos secos:

En las **Altiplanicies granadinas**, en los almendros se observa fase generalizada de floración o prefloración. Las variedades más tardías como Guara y Tuono, aún continúan con yema de invierno. Las heladas de días atrás, dañaron variedades muy tempranas como la Comuna y afectaron también a Desmayo y en Marcona. No obstante, el mayor perjuicio lo están ocasionando las adversas condiciones climatológicas que se están dando para la polinización de las flores. En el **Poniente Granadino y Montes**, paralizadas las labores de suelo, podas y los tratamientos insecticidas y fungicidas que venían realizándose. Se confirma la pérdida de cosecha en las floraciones tempranas, por las bajas temperaturas de la pasada semana. En los árboles que no han florecido, el hinchado de yemas es muy apreciable. Continúa progresivamente la entrada en floración de las variedades más tardías.

En **Jaén**, en los almendros, apenas si se observan ya flores, el árbol esta totalmente verde pues las hojas están fuera de las yemas con 3 cm de largas. En las variedades tempranas se ha perdido gran parte del fruto cuajado por las heladas de final de febrero. Las variedades tardías están en estado F "Flor abierta".

### Frutales de hueso y pepita

En los melocotones y nectarinas el número de horas-frío ha sido suficiente para permitir una aceptable floración y posterior cuajado en ambas especies por lo que la misma en principio está desarrollándose sin problemas aunque de momento solo en las variedades extra tempranas de las zonas más adelantadas. No obstante las fuertes lluvias de las semanas 9 y 10 (primeros días del mes de marzo) es posible que hayan afectado algo a las polinizaciones y cuajados de estas variedades extra tempranas sin que a la hora de redactar este informe se conozca el alcance de este hecho.

En **Granada, en la Vega**, continúan las aplicaciones de herbicidas, abonados al suelo y tratamientos preventivos contra diversas plagas y enfermedades. Aumenta el movimiento de savia en plantaciones muy precoces de ciruelo, albaricoquero y otras especies con algunas yemas en estados de prefloración. En las **Altiplanicies**, en los melocotoneros se observa como estado generalizado el E (se ve la corola) si bien la diversidad de variedades hace que haya mucha variación de estados fenológicos entre sí, concurriendo desde el estado B (yema hinchada) hasta el F (flor abierta). En los albaricoqueros la generalidad de los árboles presentan un estado fenológico desde el E (se ven estambres) al F (flor abierta).



### Viñedo

A pesar de que en los viñedos predomina el estado de parada invernal con todas las yemas en estado A (yema de invierno), en algunas zonas de nuestra Comunidad se observan algunas brotaciones aunque mínimas, estando muy adelantadas en su fecha. Con las últimas heladas han podido destruirse esas yemas afectando a la cosecha de esas cepas para el año siguiente.

## OLIVAR

### Aceituna de almazara

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante del olivar es A "Yema de Invierno". Poca actividad en el campo debido a la meteorología.

En **Granada, en la comarca de La Vega**, paralización en las podas y eliminación de ramones por la insistencia de lluvias. Disminuyen los aportes de abono al suelo y aplicación de herbicidas. En el **Valle de Lecrín**, el olivar se encuentra en reposo. Las labores que actualmente se están desarrollando son podas y retirada o trituración de restos de poda, abonados al suelo y aplicación de herbicidas de postemergencia. En la zona de **Huéscar-Baza-Guadix**, continúan las faenas de poda y eliminación de restos de vegetación. Estado vegetativo de parada invernal con yema de invierno. En el **Poniente Granadino y Montes**, la recolección se encuentra prácticamente finalizada, y la mayoría de las almazaras han cerrado la recepción de aceituna. La climatología y humedad del suelo favorecen el desarrollo de las malas hierbas, por lo que al oro del suelo, se prevé que continúen los tratamientos de suelo con herbicidas o mecánica, así como los de cobre a la hoja.

En **Jaén**, el estado más frecuente es el A "Yema de invierno", y en las zonas más tempranas B, "brotadura". Las faenas de poda y trituración de ramas, así como la aplicación del abonado de primavera, se han interrumpido por la lluvia. Sigue la poda del olivar con su picado y quema de ramón y transporte de leña. Se ha empezado a abonar y a dar tratamientos herbicidas y pases de cultivador pues hay demasiada hierba entre las calles. Con las últimas y abundantes lluvias se ven muchos olivares totalmente encharcados.



## 2.2. Avances de superficies y producciones. Febrero de 2013



Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 28 de febrero de 2013 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en Andalucía. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS – Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

[www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html)

### Resumen de los avances de superficies y producciones a 28 de febrero de 2013.

#### CEREALES

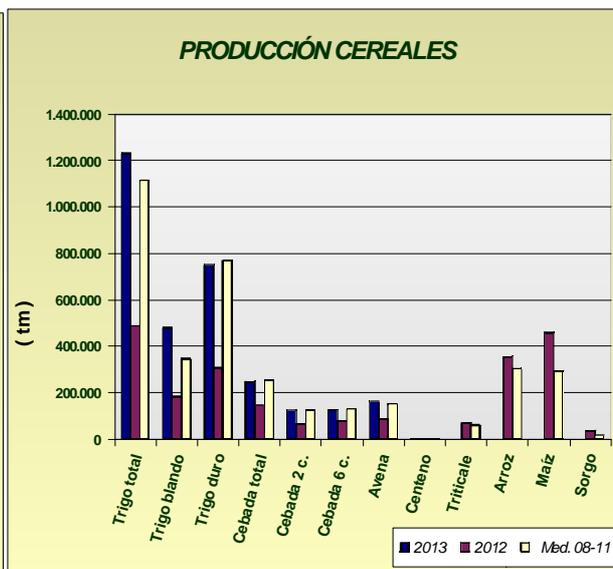
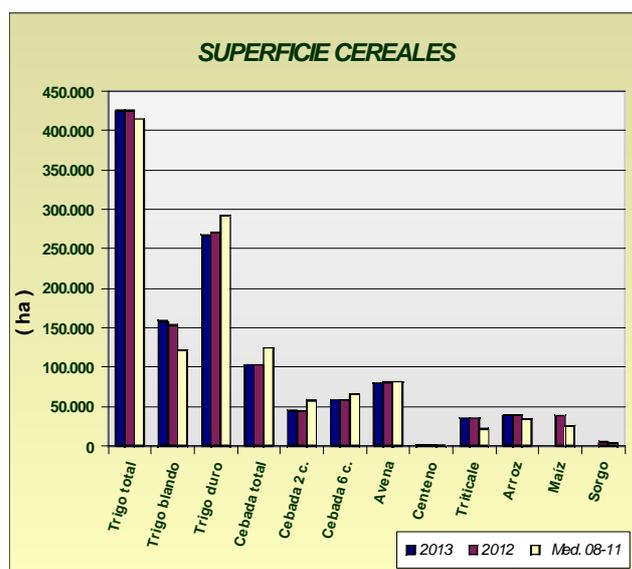
**De invierno:** Las primeras estimaciones presentan una superficie sembrada de trigo en 2013 similar a la que hubo en el año 2012. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 3% y para el trigo duro un -2% respecto a la de 2012. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2008-2011 resulta ser un 3% mayor. La cebada total por su parte presenta también cifras similares a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 1% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un -1% inferior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un descenso del -17%.

Baja en relación al año anterior la superficie cultivada de avena y centeno (-1% y -2% respectivamente) y sube la superficie cultivada de triticale (1%).

Resumiendo, podemos decir que en general la superficie sembrada de cereales de invierno en esta primera estimación es similar a la superficie sembrada en el año precedente. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2008-2011, aumento de trigo, centeno y triticale y descensos en cebadas y avena.

Por su parte, la superficie de arroz parece que será similar a la del año anterior y un 15% superior a la media 2008-2011.

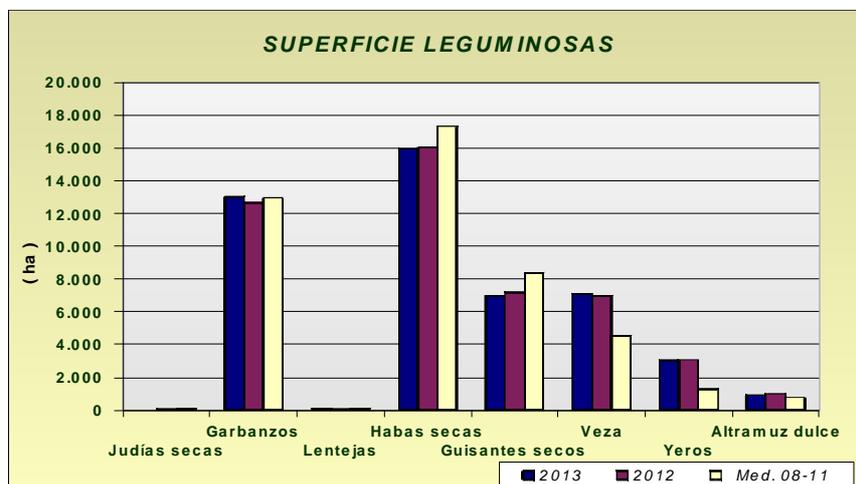
Ya en este mes se presenta un primer avance de producciones a la vista del actual estado de las siembras, avance que puede ir variando dependiendo de cómo discurra la climatología en la próxima primavera. En principio, las primeras estimaciones presentan aumentos generalizados de la producción de cereales de invierno, aunque tampoco debemos olvidar que el año pasado la producción fue muy inferior a lo que se produciría en un año normal debido a las pocas lluvias del invierno y primavera anteriores. Con esta aclaración y a la vista de los resultados, si comparamos los datos de los principales cereales (trigo y cebada) de 2013 con la media de los años 2008-2011, resulta que la producción de trigo total es superior en un 10% y la cebada por su parte resulta un -2% inferior.



## LEGUMINOSAS GRANO



Comportamiento dispar, con pequeñas bajadas de superficies sembradas para este grupo de cultivos en relación al año pasado, en habas secas, guisantes secos, veza, yeros y altramuz dulce; por el contrario sube la superficie de garbanzos y lentejas en un 3% y 53% respectivamente.



## CULTIVOS INDUSTRIALES



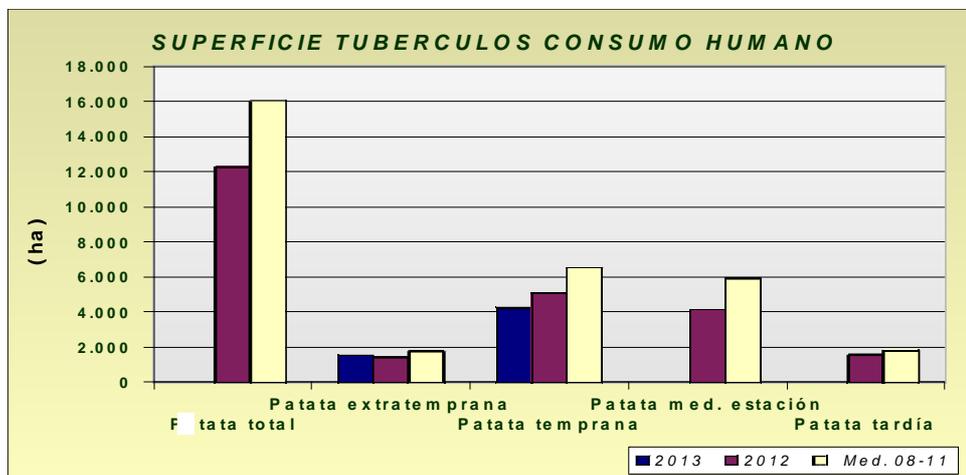
Baja la superficie de remolacha azucarera un -35% respecto al año anterior a causa de las lluvias de octubre y noviembre que entorpecieron las siembras, observándose que se han sembrado hasta un 47% menos hectáreas en Sevilla, principal provincia productora.

Por su parte, el girasol y la colza sube un 51% y un 4% en relación a la campaña anterior. En el caso del girasol, lo que ocurre es que se espera poder sembrar este año la superficie que venía siendo habitual en años anteriores y que en 2012, a causa de la sequía, no se pudo cultivar.

## TUBERCULOS CONSUMO HUMANO



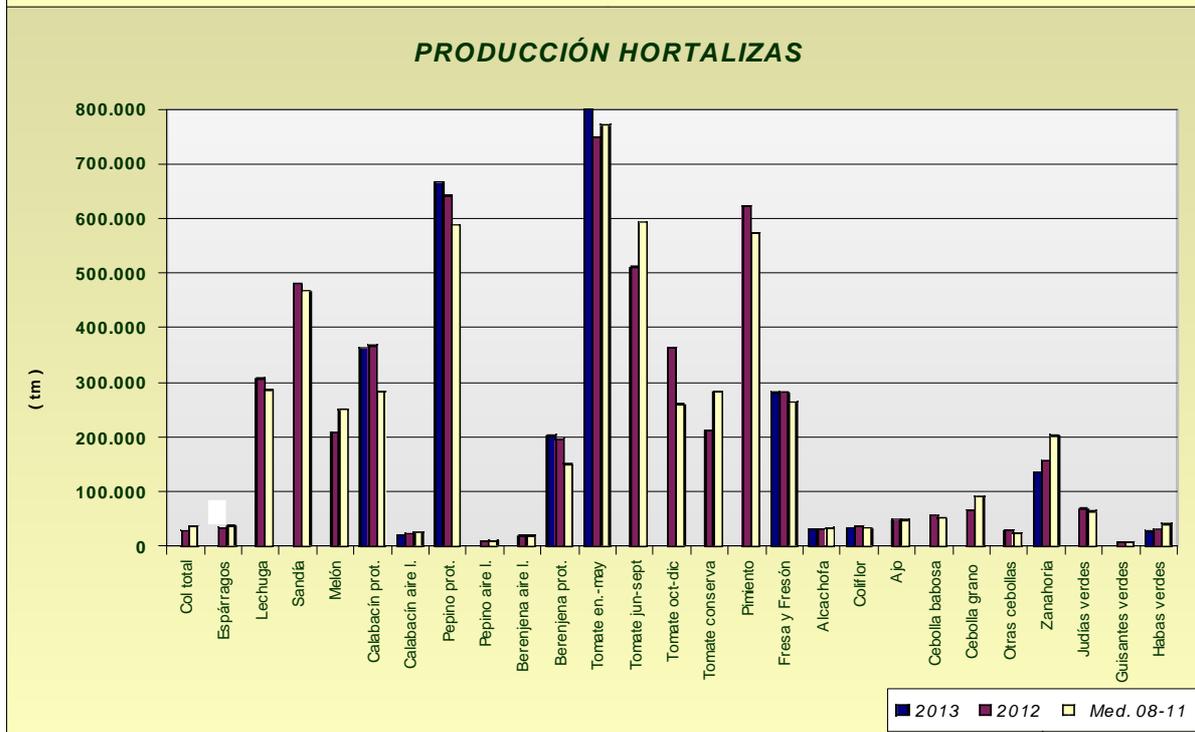
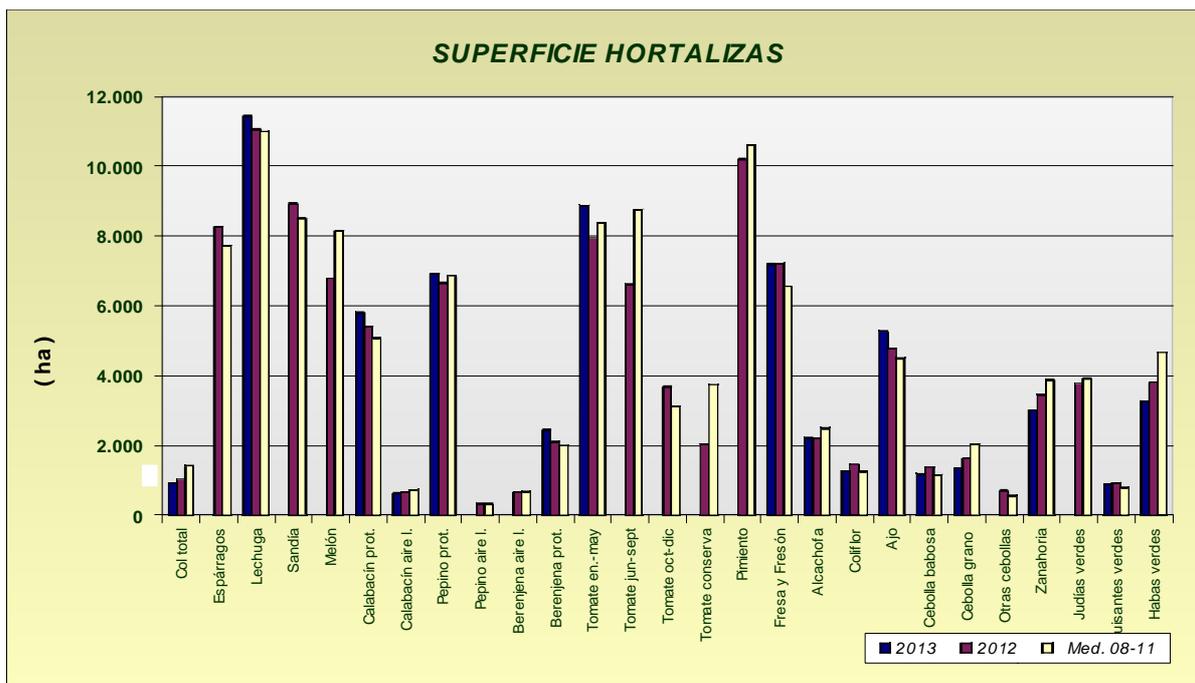
Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 8%, de la temprana una superficie un -24% inferior al año anterior, siendo las superficies en ambos casos menores que la media de los años 2008-2011. Las lluvias de noviembre y primera mitad de diciembre y los relativamente bajos precios son las causas de esos descensos.



## HORTALIZAS



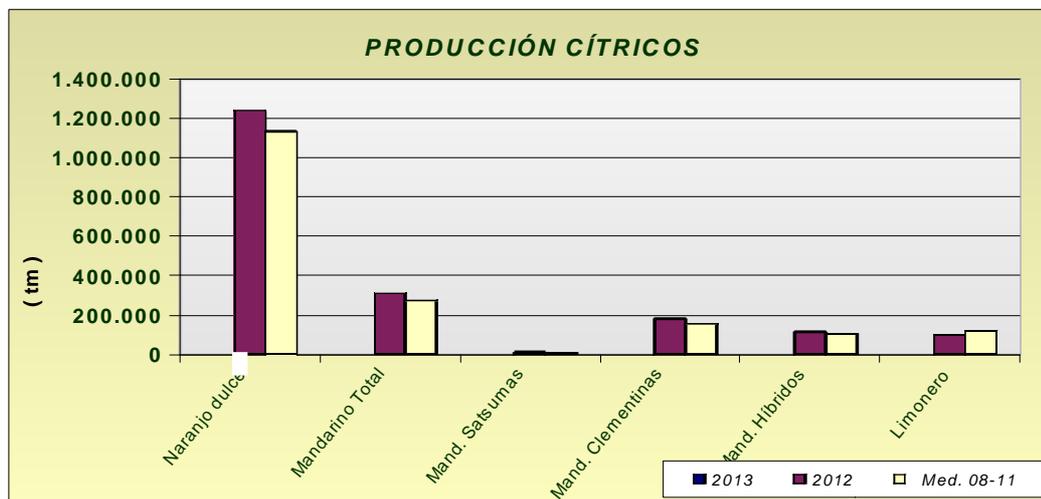
En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en coliflor (-12%), habas verdes (-14%) y zanahoria (-13%) prácticamente en los tres casos por las lluvias del otoño al ser cultivos al aire libre. Aumentos en calabacín y berenjena protegidos (8% y 17% respectivamente) y tomate enero-mayo con un 12%. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes, aumentan y disminuyen las producciones en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.





## PRODUCCIÓN DE CITRICOS

La recolección de la producción de cítricos correspondiente al año 2012 continuará hasta mayo de 2013 aproximadamente, motivo por el cual se siguen dando avances en las correspondientes casillas. Podemos ver que la producción estimada para 2012, de naranjo dulce, mandarino y limón son respectivamente de 1.310.104 tm, 310.409 tm y 97.022 tm, superiores a la media 2008-2011, menos en el caso del limón cuya producción fue algo menor como consecuencia de los descensos de superficie por arranques.

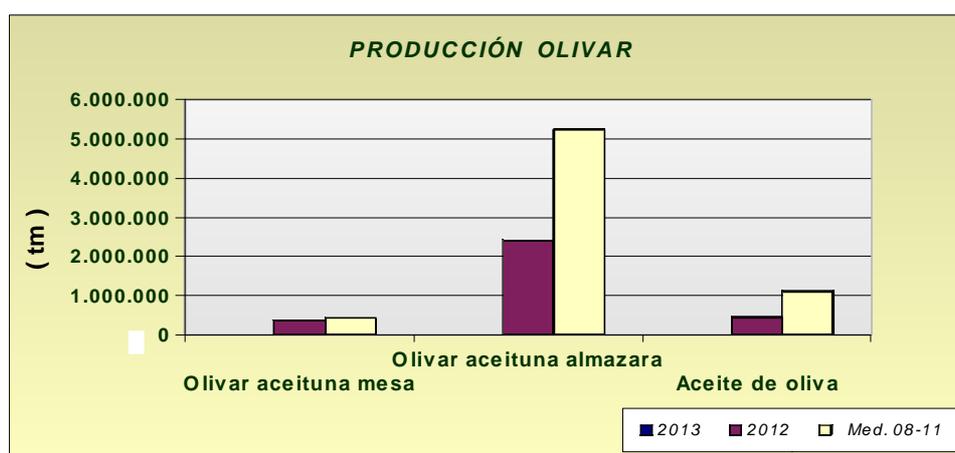


Avances de superficies y producciones



## PRODUCCIÓN DE OLIVAR

En la producción de olivar, ocurre igual que con el grupo de cítricos, durante los primeros meses de 2013 se proporcionan datos que corresponden al año 2012. Las estimaciones de producción de aceite de oliva en 2012 indican un descenso en la producción del -67% en relación a 2011, alcanzándose una producción de aceituna de almazara un -61% inferior a la de la campaña anterior. Por su parte la aceituna de mesa presenta un descenso del -12% en relación con el año precedente. Las causas de esos descensos son varias: la climatología seca del invierno de 2011-12, las lluvias y subidas puntuales de los termómetros en la época de floración y cuajado, la sequía del verano de 2012 y principios de otoño y el agotamiento de los árboles a causa de las cosechas record de las últimas campañas.



Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
FEBRERO 2.013				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
<b>CEREALES</b>												
Trigo total	2	425.283	424.986	414.347	2	1.231.333	487.930	1.114.904	0	3	152	10
Trigo blando	2	158.279	153.612	121.847	2	480.026	182.151	344.895	3	30	164	39
Trigo duro	2	267.004	271.374	292.854	2	751.307	305.779	770.008	-2	-9	146	-2
Cebada total	2	103.052	102.991	124.280	2	247.816	144.376	253.197	0	-17	72	-2
Cebada 2 carreras	2	44.738	44.088	57.963	2	122.622	63.680	125.287	1	-23	93	-2
Cebada 6 carreras	2	58.314	58.905	65.800	2	125.194	80.696	127.910	-1	-11	55	-2
Avena	2	79.905	80.822	81.387	2	162.397	85.530	151.505	-1	-2	90	7
Centeno	2	1.317	1.344	791	2	1.763	1.626	1.088	-2	66	8	62
Triticale	2	35.521	35.220	21.725			69.484	58.534	1	64		
Arroz	2	39.401	39.412	34.151			353.773	301.871	0	15		
Maíz			38.605	26.151			457.985	292.853				
Sorgo			5.167	3.365			35.645	16.022				
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>												
Judías secas			66	105			55	135				
Garbanzos	2	12.997	12.673	12.942			7.570	13.847	3	0		
Lentejas	2	92	60	91			12	55	53	1		
Habas secas	2	15.933	16.034	17.303			11.898	25.466	-1	-8		
Guisantes secos	2	6.987	7.182	8.377			3.945	9.513	-3	-17		
Veza	2	7.064	7.004	4.544			3.282	4.978	1	55		
Yeros	2	3.031	3.058	1.284			855	1.090	-1	136		
Altramuz dulce	2	911	1.002	773			359	666	-9	18		
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>												
Patata total			12.269	16.039			304.875	403.296				
Patata extratemprana	2	1.564	1.442	1.769	2	38.115	34.587	40.091	8	-12	10	-5
Patata temprana	2	3.868	5.123	6.528			126.734	168.255	-24	-41		
Patata media estación			4.144	5.921			109.541	155.529				
Patata tardía			1.560	1.820			34.013	39.422				
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>												
Remolacha azuc. (rec. verano)	1	4.561	6.989	10.917			492.219	675.058	-35	-58		
Algodón (bruto)			69.713	60.329			191.317	110.350				
Girasol	2	315.389	208.863	307.414			167.779	422.367	51	3		
Soja			26	100			66	223				
Cártamo			485	1.632			272	1.451				
Colza	2	469	449	1.585			563	1.904	4	-70		
Tabaco			441	512			1.586	1.822				
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>												
Maíz forrajero			1.386	2.383			59.901	96.812				
Alfalfa			9.323	9.464			565.650	582.947				
Veza para forraje	2	4.010	3.978	4.045			39.343	38.027	1	-1		
<b>HORTALIZAS</b>												
Col total	1	926	1.031	1.427			27.830	37.175	-10	-35		
Brócoli			1.796	2.015			45.709	52.261				
Espárragos			8.261	7.724			34.102	37.676				
Apio			165	204			4.108	5.244				
Lechuga	2	11.450	11.054	11.000			307.485	286.311	4	4		

Avances de superficies y producciones

Andalucía FEBRERO 2.013 CULTIVOS	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	(*)	2.013	2.012	Media	(*)	2.013	2.012	Media	Superficie		Producción	
				08-11				08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
Escarola			379	301			9.161	6.764				
Espinaca	2	325	405	461			5.870	7.645	-20	-29		
Endivia			4	10			47	113				
Sandía			8.932	8.506			480.711	467.399				
Melón			6.783	8.145			209.454	250.625				
Calabaza			262	245			7.641	6.875				
<b>Calabacín total</b>	2	6.446	6.073	5.826	2	384.648	390.264	308.589	6	11	-1	25
Calabacín protegido	1	5.816	5.406	5.074	1	363.138	367.211	282.873	8	15	-1	28
Calabacín aire libre	2	630	667	737	2	21.510	23.053	25.414	-6	-14	-7	-15
<b>Pepino total</b>			6.984	7.190			652.786	598.590				
Pepino protegido	2	6.922	6.659	6.868	2	666.299	642.229	587.541	4	1	4	13
Pepino aire libre			325	324			10.557	11.049				
Pepinillo			53	56			632	820				
<b>Berenjena total</b>			2.767	2.686			216.262	170.275				
Berenjena aire libre			664	679			19.742	19.745				
Berenjena protegida	2	2.455	2.103	2.000	2	202.697	196.520	150.530	17	23	3	35
<b>Tomate total</b>			18.259	20.233			1.622.700	1.624.813				
Tomate enero-mayo	2	8.887	7.942	8.385	2	916.999	748.124	771.079	12	6	23	19
" jun-sept.(incluye t.conserva)			6.626	8.771			510.654	593.377				
Tomate octubre-diciembre			3.691	3.128			363.922	260.357				
Tomate conserva			2.057	3.732			211.681	282.699				
Pimiento			10.206	10.628			622.529	572.564				
Fresa y Fresón	2	7.199	7.226	6.555	2	281.266	281.631	263.171	0	10	0	7
Alcachofa	2	2.220	2.211	2.495	2	31.723	31.887	34.036	0	-11	-1	-7
Coliflor	1	1.275	1.457	1.258	1	33.510	36.806	33.151	-12	1	-9	1
Ajo	1	5.284	4.794	4.504			49.008	48.205	10	17		
<b>Cebolla total</b>			3.720	3.784			151.871	165.753				
Cebolla babosa	2	1.176	1.386	1.160			56.923	51.658	-15	1		
Cebolla grano y medio grano		1.352	1.626	2.052			65.816	90.547	-17	-34		
Otras cebollas			708	566			29.132	23.548				
Zanahoria	2	3.016	3.453	3.881	2	136.242	156.094	202.925	-13	-22	-13	-33
Puerro			278	288			5.377	6.621				
Rábano			200	165			2.894	3.031				
Nabo			80	82			1.547	1.707				
Judías verdes			3.777	3.919			68.761	63.935				
Guisantes verdes	1	892	931	788			7.982	8.116	-4	13		
Habas verdes	1	3.283	3.817	4.670	1	27.018	30.856	40.784	-14	-30	-12	-34
Champiñón			1	1			250	244				
Otras setas			3	4			245	265				
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>												
Flor cortada (miles de uds)	1	533	548	505	1	724.446	718.002	764.162	-3	5	1	-5
Plantas Ornamen (miles uds)	1	652	638	632	2	69.015	51.333	60.002	2	3	34	15
<b>CÍTRICOS</b>												
Naranja dulce				60.843			1.310.104	1.132.511				
<b>Mandarino total</b>				16.065			310.409	272.426				
Satsumas				663			12.058	10.659				
Clementinas				8.940			182.153	154.548				

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	FEBRERO 2.013			Media				Media	Superficie		Producción		
	CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
Híbridos (mandarina)				6.462			116.198	107.220					
Limonero				6.228			97.022	120.258					
Pomelo				613			17.826	13.674					
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>													
Manzano				547			9.123	8.895					
Peral				649			8.930	9.527					
Níspero				1.234			11.710	12.693					
Albaricoquero				317			2.729	2.096					
Cerezo y guindo				1.861			5.819	6.176					
Melocotón total				8.527			120.285	149.164					-19
Melocotón				4.650			69.489	73.388					
Nectarina				3.857			50.796	75.748					
Ciruelo				2.979			37.132	42.509					
Higo				2.087			2.999	2.839					
Chirimoyo				3.135			49.684	47.384					
Aguacate				9.196			70.050	77.006					
Plátano**				1	2	16	16	34			0		-53
Kiwi				0			0	0					
Almendra				162.861			41.566	40.169					
Nuez				1.118			2.854	1.427					
Castaña				3.229			4.955	2.212					
Avellano				96			0	175					
Frambuesa				1.011	2	12.260	12.260	10.696			0		15
<b>OLIVAR</b>													
Olivar aceituna mesa				103.368			362.747	422.816					
Olivar aceituna almazara				1.420.897			2.389.836	5.243.668					
Aceite de oliva							442.541	1.109.355					
<b>VIÑEDO</b>													
Viñedo uva mesa				2.731			16.885	30.589					
Viñedo uva vinificación				31.762			161.086	199.523					
Viñedo uva pasificación				1.649			700	782					
Vino + mosto (prod. en HI.)							1.132.755	1.335.531					
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>													
Alcaparra				67			11	36					

\*\*Plátano: Árboles aislados

SUPERFICIES (Has)									
FEBRERO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
<b>CEREALES</b>									
Trigo total	2.276	74.400	92.175	16.011	15.830	10.891	26.700	187.000	425.283
Trigo blando	1.985	13.300	31.350	13.425	4.025	3.494	6.700	84.000	158.279
Trigo duro	291	61.100	60.825	2.586	11.805	7.397	20.000	103.000	267.004
Cebada total	9.791	6.650	7.850	50.117	744	7.450	11.200	9.250	103.052
Cebada 2 carreras	0	650	2.355	19.869	144	4.470	9.500	7.750	44.738
Cebada 6 carreras	9.791	6.000	5.495	30.248	600	2.980	1.700	1.500	58.314
Avena	4.031	8.500	18.500	24.048	1.505	3.721	7.800	11.800	79.905
Centeno	123	0	100	1.047	10	2	25	10	1.317
Triticale	1	13.100	1.810	676	5.000	334	1.950	12.650	35.521
Arroz	0	2.800	0	0	26	0	0	36.575	39.401
Maíz									
Sorgo									
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>									
Judías secas									
Garbanzos	119	1.200	1.385	1.190	111	92	3.200	5.700	12.997
Lentejas	24	0	0	40	0	0	18	10	92
Habas secas	12	2.350	3.545	313	227	451	3.460	5.575	15.933
Guisantes secos	324	640	1.790	2.100	147	116	870	1.000	6.987
Veza	1.025	220	425	4.010	2	312	990	80	7.064
Yeros	1.074	0	115	1.699	0	53	45	45	3.031
Altramuz dulce	0	60	40	2	284	0	0	525	911
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>									
Patata total						348			
Patata extratemprana	47	605	0	102	25	0	510	275	1.564
Patata temprana	136	625	150	97	140	35	490	2.195	3.868
Patata media estación	185		490	756	250	203	530	750	
Patata tardía						110			
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	1.800	11	0	0	0	0	2.750	4.561
Algodón (bruto)									
Girasol	50	67.000	32.560	2.681	15.802	796	4.000	192.500	315.389
Soja									
Cártamo									
Colza	2	20	20	0	0	17	10	400	469
Tabaco									
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>									
Maíz forrajero									
Alfalfa									
Veza para forraje	58	25	825	214	1	87	2.150	650	4.010
<b>HORTALIZAS</b>									
Col total	2	120	80	202	40	17	190	275	926
Brócoli	390	625			10				
Espárragos									
Apio									
Lechuga	7.079	110	300	3.202	105	69	405	180	11.450
Escarola									
Espinaca	15	15	95	113	5	28	19	35	325
Endivia									
Sandía									
Melón									
Calabaza									

SUPERFICIES (Has)									
FEBRERO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
<b>Calabacín total</b>	5.570	210	105	300	20	11	170	60	6.446
Calabacín protegido	5.500	24	0	87	0	0	170	35	5.816
Calabacín aire libre	70	186	105	213	20	11	0	25	630
<b>Pepino total</b>			70				160	20	
Pepino protegido	4.533	16	0	2.278	0	0	90	5	6.922
Pepino aire libre			70				70	15	
Pepinillo									
<b>Berenjena total</b>		380	70					40	
Berenjena aire libre		361	70					35	
Berenjena protegida	2.195	19	0	76	0	0	160	5	2.455
<b>Tomate total</b>									
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.525	12	0	480	60	8.887
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)									
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva		60				21	0	3.100	
Pimiento									
Fresa y Fresón	0	15	0	14	7.150	4	1	15	7.199
Alcachofa	218	230	100	710	25	12	600	325	2.220
Coliflor	81	250	80	615	26	58	130	35	1.275
Ajo	24	70	1.950	711	80	224	925	1.300	5.284
<b>Cebolla total</b>									
Cebolla babosa	23	95	325	41	30	47	240	375	1.176
Cebolla grano y medio grano	73	110	225	182	35	77	400	250	1.352
Otras cebollas									
Zanahoria	4	1.925	180	15	20	12	70	790	3.016
Puerro									
Rábano									
Nabo									
Judías verdes									
Guisantes verdes	118	120	20	367	25	12	220	10	892
Habas verdes	313	135	460	305	120	200	1.500	250	3.283
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de uds)	26	230	22	34	95	0	26	100	533
Plantas Ornamen (miles uds)	203	26	33	71	52	0	147	120	652
CÍTRICOS									
Naranja dulce									
<b>Mandarino total</b>									
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero									
Pomelo									
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano									
Peral									
Níspero									
Albaricoquero									
Cerezo y guindo									
<b>Melocotón total</b>									
Melocotón									

<b>SUPERFICIES (Has)</b>									
<b>ENERO 2.013</b>									
<b>CULTIVOS</b>	<b>ALMERÍA</b>	<b>CÁDIZ</b>	<b>CÓRDOBA</b>	<b>GRANADA</b>	<b>HUELVA</b>	<b>JAÉN</b>	<b>MÁLAGA</b>	<b>SEVILLA</b>	<b>ANDALUCÍA</b>
Nectarina									
Ciruelo									
Higo									
Plátano									
Kiwi									
Nuez									
Castaña									
Avellano									
Frambuesa									
<b>OLIVAR</b>									
Olivar aceituna mesa									
Olivar aceituna almazara									
Aceite de oliva									
<b>VIÑEDO</b>									
Viñedo uva mesa									
Viñedo uva vinificación									
Viñedo uva pasificación									
Vino + mosto (prod. en HI.)									
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>									
Alcaparra									3

PRODUCCIONES (tm)									
FEBRERO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
<b>CEREALES</b>									
Trigo total	1.661	135.900	248.872	49.117	14.462	23.221	62.000	696.100	1.231.333
Trigo blando	1.498	25.400	84.645	41.618	4.428	7.687	16.000	298.750	480.026
Trigo duro	163	110.500	164.227	7.499	10.034	15.534	46.000	397.350	751.307
Cebada total	8.324	17.800	13.699	135.227	378	18.625	28.200	25.563	247.816
Cebada 2 carreras	0	800	4.357	59.607	108	11.175	24.200	22.375	122.622
Cebada 6 carreras	8.324	17.000	9.342	75.620	270	7.450	4.000	3.188	125.194
Avena	863	26.000	30.525	48.096	873	9.675	21.000	25.365	162.397
Centeno	49	0	100	1.571	4	2	22	15	1.763
Triticale	1	42.500		1.044	5.750	701		39.963	
Arroz									
Maíz									
Sorgo									
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>									
Judías secas									
Garbanzos									
Lentejas									
Habas secas									
Guisantes secos									
Veza									
Yeros									
Altramuz dulce									
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>									
Patata total									
Patata extratemprana	987	14.000	0	4.080	425	0	13.260	5.363	38.115
Patata temprana									
Patata media estación									
Patata tardía									
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>									
Remolacha azuc. (rec. verano)					0	0			
Algodón (bruto)									
Girasol									
Soja									
Cártamo									
Colza									
Tabaco									
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>									
Maíz forrajero									
Alfalfa									
Veza para forraje									
<b>HORTALIZAS</b>									
Col total									
Brócoli									
Espárragos									
Apio									
Lechuga									
Escarola									
Espinaca									
Endivia									
Sandía									
Melón									
Calabaza									

PRODUCCIONES (tm)									
FEBRERO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
<b>Calabacín total</b>	346.267	9.100	3.780	11.036	600	190	11.000	2.675	384.648
Calabacín protegido	343.747	1.410	0	5.056	0	0	11.000	1.925	363.138
Calabacín aire libre	2.520	7.690	3.780	5.980	600	190	0	750	21.510
<b>Pepino total</b>									
Pepino protegido	408.625	1.400	0	249.099	0	0	6.800	375	666.299
Pepino aire libre			2.000						
Pepinillo									
<b>Berenjena total</b>		12.100	1.928					1.104	
Berenjena aire libre		11.420	1.928					891	
Berenjena protegida	192.319	680	0	1.785	0	0	7.700	213	202.697
<b>Tomate total</b>									
Tomate enero-mayo	717.416	13.900	0	151.133	750	0	28.800	5.000	916.999
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)									
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva									
Pimiento									
Fresa y Fresón	0	400	0	258	280.000	36	6	566	281.266
Alcachofa	2.940	4.350	1.350	8.287	300	122	10.100	4.274	31.723
Coliflor	2.172	10.200	2.000	13.844	475	1.321	2.535	963	33.510
Ajo									
<b>Cebolla total</b>									
Cebolla babosa									
Cebolla grano y medio grano									
Otras cebollas									
Zanahoria	80	109.800	6.300	630	480	378	1.800	16.774	136.242
Puerro									
Rábano									
Nabo									
Judías verdes									
Guisantes verdes									
Habas verdes	3.975	1.530	4.140	3.772	720	1.200	9.000	2.681	27.018
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de uds)	34.966	395.000	24.200	28.280	113.000	0	26.500	102.500	724.446
Plantas Ornamen (miles uds)	16.345	1.225	2.640	11.705	4.100	0	30.000	3.000	69.015
CÍTRICOS									
Naranja dulce									
<b>Mandarino total</b>									
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero									
Pomelo									
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano									
Peral									
Níspero									
Albaricoquero									
Cerezo y guindo									
<b>Melocotón total</b>									
Melocotón									

PRODUCCIONES (tm)									
FEBRERO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Nectarina									
Ciruelo									
Higo									
Chirimoyo									
Aguacate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Kiwi									
Almendro									
Nuez									
Castaña									
Avellano									
Frambuesa	0	0	0	169	12091	0	0		12.260
OLIVAR									
Olivar aceituna mesa									
Olivar aceituna almazara									
Aceite de oliva									
VIÑEDO									
Viñedo uva mesa									
Viñedo uva vinificación									
Viñedo uva pasificación									
Vino + mosto (prod. en HI.)									
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS									
Alcaparra									

## 2.3. Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de Alerta de Información Fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: <http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Informaci%C3%B3n-Fitosanitaria-de-Andaluc%C3%ADa/347393048621654>

## 3.-ESTADO DE LA GANADERÍA

- **Porcino.** Reglamento de Ejecución (UE) nº 191/2013 por el que se modifican los Reglamentos (CE) nº 798/2008, (CE) nº 119/2009 y (UE) nº 206/2010, y la Decisión 2000/272/CE, con respecto a la declaración sobre el bienestar de los animales en los modelos de certificados veterinarios.
- El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha fijado para 2012 el importe unitario definitivo de la ayuda para compensar las desventajas específicas que afectan a los ganaderos que mantienen vacas nodrizas en 32,40788773 €/animal.
- Se ha publicado el Real Decreto 115/2013, sobre declaraciones a efectuar por los compradores y productores de leche y productos lácteos de oveja y cabra.
- España adopta una posición alineada con la propuesta de la Comisión Europea sobre el uso de los plaguicidas neonicotinoides y fenilpirazoles en España, que, según diversos estudios, provocan la disminución del número de abejas y el colapso de las colonias.

### Estado de la ganadería extensiva

Las temperaturas suaves están favoreciendo el desarrollo de la hierba y las encinas en las dehesas, pero el exceso de agua, está dificultando el pastoreo y aumentando los efectos negativos sobre la textura del suelo por el pisoteo de los animales. Por ello muchos ganaderos optan por tenerlos confinados y deben aportar alimento en los establos, esperando que mejoren las condiciones meteorológicas. Se observan algunos problemas para entrar en las explotaciones por el deterioro de caminos debido a las abundantes lluvias. En las comarcas de Guadix-Baza-Huescar, aumenta el tiempo de estabulación de las ovejas, en una época marcada por la paridera natural de marzo, que cada vez más el ganadero intenta frenar para irse a parideras de verano buscando el mayor valor del cordero en esa época. Los caudales de afluentes y arroyos, han subido considerablemente y las pantanetas que abastecen de agua al ganado están totalmente desbordadas.

### Situación sanitaria de la cabaña ganadera

**Rumiantes:** Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

**Porcino:** Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

**Aves:** Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

**Equidos:** Sin novedad en la cabaña.

**PNIR:** Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

**Porcino.** Reglamento de Ejecución (UE) nº 191/2013 por el que se modifican los Reglamentos (CE) nº 798/2008, (CE) nº 119/2009 y (UE) nº 206/2010, y la Decisión 2000/272/CE, con respecto a la declaración sobre el bienestar de los animales en los modelos de certificados veterinarios.



**El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha fijado para 2012 el importe unitario definitivo de la ayuda para compensar las desventajas específicas que afectan a los ganaderos que mantienen vacas nodrizas en 32,40788773 €/animal.** En noviembre pasado, estableció un importe provisional de 32,14659588€/animal. Hay que tener en cuenta que el pago de esta subvención se concede por estratos, de manera que las primeras 40 cabezas de una explotación recibirán el importe unitario completo, de 41 a 70 cabezas percibirán dos tercios del pago adicional y de 71 a 100 cabezas percibirán un tercio del pago adicional.

Para dicho pago hay un límite presupuestario asignado de 47.966.000€, a repartir entre 1.719.733 animales con derecho a pago en 2012, según los datos comunicados por las Comunidades Autónomas.

El importe de esta ayuda está prácticamente estabilizado, con ligeros aumentos en las dos últimas campañas. De esta manera, en la campaña 2012 el importe es 0,03€/animal superior al de la campaña 2011, motivado por el ligero descenso en el número de animales con derecho a pago.

**Se ha publicado el Real Decreto 115/2013, sobre declaraciones a efectuar por los compradores y productores de leche y productos lácteos de oveja y cabra.** Mediante esta nueva norma se podrá disponer de mayor información tanto sobre el número de operadores que participan en las relaciones comerciales de la leche cruda, como sobre los volúmenes entregados y precios pagados a los productores.

Para ello se establece la obligación para los compradores de leche cruda de oveja y cabra de presentar ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma donde esté ubicada la sede social una declaración donde se contabilicen todas las cantidades de leche suministradas por los productores y, en su caso, las compradas a los operadores en el mes inmediatamente anterior.

Estas declaraciones deberán realizarse hasta el día 20 inclusive de cada mes. Los encargados de realizar las declaraciones serán los agentes del sector lácteo inscritos en el registro de la base de datos de letra Q.

Igualmente, los productores que destinen toda o parte de su producción a la venta directa de leche o a la elaboración de productos lácteos de oveja y cabra en la explotación, quedarán obligados a presentar una declaración anual ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma donde esté ubicada su explotación. La declaración se deberá entregar antes del día 20 de enero, inclusive, del año siguiente.

La información obtenida de las declaraciones de entregas de la leche cruda de ovino y caprino permitirá tanto cotejar la obligatoriedad del empleo de contratos en las relaciones comerciales, como establecer la cuantía de las ayudas para compensar las desventajas específicas que afectan a los ganaderos de ovino del artículo 68 del Reglamento (CE) nº 73/2009, al diferir la intensidad de la ayuda en función de la aptitud productiva de las explotaciones.

Con ello se pretende, garantizar una mayor transparencia y una mayor confianza para toda la cadena de producción de leche cruda de oveja y cabra, permitiendo examinar, además, el grado de implantación en el sector de los contratos obligatorios. El Real Decreto entrará en vigor en un plazo de 3 meses a contar desde el día de su publicación.

**España adopta una posición alineada con la propuesta de la Comisión Europea sobre el uso de los plaguicidas neonicotinoides y fenilpirazoles en España, que, según diversos estudios, provocan la disminución del número de abejas y el colapso de las colonias.** El objeto de la propuesta es restringir el uso de productos fitosanitarios que contengan familias de neonicotinoides, y aquellos cultivos que puedan suponer un riesgo para las abejas y establecer medidas de mitigación de riesgo para la protección de esta especie, según la información del secretario de estado de Medio Ambiente.

La Comisión Europea, ha elevado ya una propuesta de reglamento para que sea debatida por los Estados miembros. El ministerio, según el Secretario de Estado de Medio Ambiente, está analizando dicha propuesta, valorando la necesidad de mantener cultivos que se consideren imprescindibles y para los que no haya productos alternativos, y que minimicen el riesgo para las abejas.

España ha enviado ya sus comentarios a la Comisión para contribuir a una toma de decisión conjunta. España es el país con la mayor cabaña apícola y principal productor de miel de la UE.



## 4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

### 4.1. Situación de los mercados agrícolas

- *Previsto un aumento de la producción mundial de trigo en 2013.*
- *Caídas por encima del 4% en los precios semanales de maíz, trigo y cebada en el mercado nacional.*
- *Homologado el contrato de compra-venta de naranjas y mandarinas.*
- *La exportación de vino alcanzó el récord de 2.760 millones de euros en 2012.*
- *Recuperación de los precios en origen de fresa, debido entre otras causas a que la producción recogida ha sido escasa.*
- *Las importaciones de aceite de oliva procedente del Norte de África frenan el repunte de las cotizaciones de los aceites de mayor calidad.*

#### CEREALES

##### Mercados Internacionales

##### **Previsto un aumento de la producción mundial de trigo en 2013**

Los primeros pronósticos para la cosecha de trigo de 2013 apuntan a un aumento de la producción hasta los 690 millones de toneladas, un 4,3% más que en 2012. Esta sería la segunda mayor cosecha de la historia, según el último informe trimestral de Perspectivas de cosechas y situación alimentaria elaborado por la FAO.

El aumento de la producción se espera sobre todo en Europa, impulsado por el incremento de la superficie plantada en respuesta a los altos precios y una recuperación de los rendimientos en algunos países, en particular la Federación de Rusia.

El panorama en Estados Unidos, aunque menos favorable debido a las condiciones iniciales de sequía, ha mejorado algo en las últimas semanas.

A esta altura de la temporada, aún no se ha plantado la mayor parte de los cereales secundarios y del arroz, por lo que todavía es demasiado pronto para hacer incluso un pronóstico preliminar de los cereales a nivel mundial para 2013.

Pero las perspectivas para las primeras cosechas de cereales secundarios en 2013 en el hemisferio sur son en general favorables. Las perspectivas para el arroz también son positivas en varios países al Sur del ecuador.

##### Mercado nacional

##### **Caídas por encima del 4% en los precios semanales de maíz, trigo y cebada**

Los precios de los principales granos en el comercio al por mayor suman nuevas caídas en la última semana respecto a la anterior en los mercados españoles, con depreciaciones superiores al 4% en el caso del maíz, los trigos y las cebadas.

Según ha informado la Asociación de Comercio de Cereales y Oleaginosas de España (Accoe), el trigo blanco cayó un 4,06%, hasta 256,59 euros/t, y el duro se devaluó un 4,55%, hasta 260 euros/t.

Por su parte, el maíz se dejó un 4,40% de su valor en la última semana y se paga a 237,41 euros/t, según la citada Asociación.

Le cebada también cayó un 4,02%, hasta los 242,67 euros/t, mientras que la variedad malta descendió algo menos, un -3,40%, y se queda en 256 euros/t, ha puntualizado Accoe.

##### Mercado de Andalucía

Tendencia bajista en los precios de todos los cereales en nuestra comunidad. Cabe destacar pequeños descensos de las cotizaciones del maíz en todas las provincias productoras, y del trigo y la cebada en la provincia de Cádiz. Los precios continúan no obstante por encima de la campaña anterior a excepción del trigo duro de la provincia de Cádiz que sufre un descenso del 6%.



## PRODUCTOS HORTÍCOLAS.



### Aumenta el consumo de frutas y hortalizas en los hogares españoles

El consumo de frutas y hortalizas en los hogares españoles en 2012 aumentó un 1,7% con relación a 2011 y totalizó 8.717 millones de kilos, y son los alimentos que representan el mayor volumen en la cesta de la compra, representando el 28,6% de todo el volumen comprado en alimentación, según los datos del Panel de Consumo Alimentario presentados por el ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en la sede del ministerio.

El incremento del consumo de frutas y hortalizas en 2012 se ha debido principalmente a las frutas que crecieron un 2,7% con relación a 2011 y totalizaron 4.781 millones de kilos y a la patata, cuyo consumo aumentó un 3,1% totalizando 1.066 millones de kilos. El consumo de hortalizas se redujo ligeramente con relación a 2011, un 0,5%, totalizando 2.871 millones de kilos.

Dentro de las frutas destaca el aumento del consumo de frutas de verano como sandía, con un 15% más que en 2011 y totalizando 401 millones de kilos, y melón, con un 5,4% (422 millones de kilos). Destaca también el aumento del consumo de fresa en un 13%, totalizando 130 millones de kilos.

En hortalizas, la principal hortaliza consumida en 2012 fue el tomate con 684 millones de kilos (-2,3%), seguida de la cebolla con 345 millones de kilos (+1.1%).

En cuanto la patata, como ya se ha comentado, su consumo en los hogares en 2012 aumentó un 3,1% con relación a 2011, totalizando 1.066 millones de kilos.

En cuanto al gasto en los hogares en frutas y hortalizas en 2012, con relación a 2011, registró un ligero incremento del 0,5%, totalizando 11.433 millones de euros. Dentro de este total, el gasto en frutas ascendió a 6.214 millones de euros (+0,6%), el de hortalizas se situó en 4.550M€ (+1,2%) y en patatas cayó un 4%, totalizando 668M€.

En conjunto, el gasto en alimentación en los hogares españoles en 2012 ascendió a 100,678 millones de euros, un 0,2% menos que en 2011. De esta cantidad el gasto en hogares aumentó un 0,2%, totalizando 67.634M€ y el consumo fuera del hogar cayó un 4,1%, totalizando 33.044 millones de euros.

Por grupos de alimentos, las frutas y hortalizas son, dentro de toda la alimentación en el hogar, las que mayor volumen ocupan en la cesta de la compra, mientras que la carne es la que concentra mayor presupuesto dentro del hogar, según expuso el ministro de Agricultura. Las frutas y hortalizas representaron en 2012 el 28,6% del total comprado en los hogares. El total en alimentación comprado en los hogares en 2012 fue de 30.481.454 (Miles de Kgs./Lts.) y de esta cantidad, las frutas frescas representaron el 15,7% y las hortalizas y patatas frescas el 12,9%.

### Mercado de Andalucía

El temporal de frío y lluvias que azota Andalucía frena la recolección y provoca una escasez de producto que desencadena el incremento de las cotizaciones.

*El informe de seguimiento del sector de hortalizas campaña 2012/13 referente a esta semana se encuentra disponible en su totalidad en el apartado informes de la página web del Observatorio de Precios y Mercados*

[www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)



## CÍTRICOS

### Homologado el contrato de compra-venta de naranjas y mandarinas

El Ministerio de Medio Rural acaba de homologar el contrato-tipo de compraventa de cosecha de naranjas y grupo mandarinas, a peso, para su comercialización en fresco, para la campaña 2013-2014 (Orden AAA/349/2013).

El contrato recoge, entre otras cuestiones, la ubicación de las parcelas de cítricos pendientes de recolección, los kilos estimados, el intervalo de calibre de la fruta, el precio, las condiciones de pago y la fecha de retirada de la cosecha objeto de la compraventa, que tiene que ser recogida sobre camión por el comprador o el vendedor, según se acuerde.

El control, seguimiento y vigilancia del cumplimiento del contrato se realizará por la Comisión de Seguimiento designada en la Interprofesional INTERCITRUS.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/03/04/pdfs/BOE-A-2013-2413.pdf>

### Mercado en Andalucía:

El mercado de la naranja se mantiene estancado, tanto en precios como en ritmos de ventas. Los limones Verna continúan registrando altos precios en campo.

### Mercados en origen

Bajada de precios en campo para las partidas de naranjas Lanelate hasta valores de **0,12-0,15€/kg**, disminuyendo también la Salustiana hasta precios de **0,09-0,12€/kg**.

La pasividad en las compras de naranjas Salustianas confeccionadas, ha provocado que numerosas manipuladoras estén destinando la fruta a la industria de transformación. Se mantienen en niveles bajos y estables los precios respecto a los alcanzados en semanas precedentes, con datos de **0,30-0,35€/kg** para el formato granel, los **0,32-0,37€/kg** para las bolsas y los **0,35-0,40€/kg** de los encajados. Las naranjas Lanelate confeccionadas continúan en valores similares a los registrados durante las últimas semanas y establecidos en **0,35-0,40€/kg** para el formato granel, los **0,37-0,42€/kg** para las bolsas y los **0,40-0,45€/kg** de los encajados.

En cuanto a la **mandarina**, disminuye el volumen de la variedad Afourer, para la que se mantienen los precios en campo de **0,65-0,75€/kg**, mientras que para el producto manipulado se repiten los valores de **0,80-0,90€/kg** para los graneles, **0,90-1,00€/kg** para las mallas y **1,00-1,30€/kg** para los encajados.

Los limones Finos manipulados comercializados esta semana continúan a precios iguales a los de las últimas semanas, establecidos en **0,50-0,55€/kg** para los graneles, **0,55-0,60€/kg** para las bolsas y **0,60-0,65€/kg** para los encajados. Las elevadas cotizaciones en árbol registradas para la variedad Verna, motivada por la menor producción en zonas productoras del Levante español, están alcanzando valores de **0,40-0,50€/kg** durante esta semana. Como consecuencia, a lo largo de la semana actual se ha detectado una ralentización del ritmo de ventas en campo.

### Mercados en destino

Consumo nacional: Reiteración de los precios de venta al público con relación al dato de la semana anterior.

Mercados mayoristas (Mercamadrid): Estabilidad en las cotizaciones de los tres cítricos considerados en relación al dato de semanas anteriores. Estos valores son de 0,65€/kg para la naranja, 0,95€/kg para la mandarina y 0,85€/kg para el limón.

Mercados Internacionales: Repetición del precio de la naranja Navelate en el mercado de Perpignan St. Charles, establecido en 0,77€/kg. Para la mandarina Afourer se produce un descenso del 7% con relación al dato de la semana anterior hasta los 1,29€/kg, mientras que el limón registra un ascenso de su cotización del 5% hasta valores de 0,80€/kg.

*El INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SECTOR DE CÍTRICOLA CAMPAÑA 2012/13 REFERENTE A ESTA SEMANA SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SU TOTALIDAD EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS*

## FRESA

### Mercado de Andalucía

#### Semana 10

En esta semana se aprecia una recuperación de los precios en origen de fresa, debido entre otras causas a que la producción recogida ha sido escasa.

#### Mercados en origen:

La bajada de producción ha provocado un incremento sustancial en los precios. Tras tres semanas de cotizaciones bajas en origen, debido al desajuste entre la oferta y la demanda, en esta semana se observa una clara recuperación de las mismas. Según las comercializadoras consultadas el precio percibido por el agricultor se ha situado alrededor de 1,62€/kg.

#### Mercados en destino:

En el mercado nacional, el precio de la fresa de origen Huelva en los principales minoristas de la distribución moderna gira en torno a los 3,52€/kg, un 1,1% por encima del de la semana anterior.

**NOTA** El INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SECTOR DE LA FRESA. CAMPAÑA 2012/1313 REFERENTE A ESTA SEMANA SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SU TOTALIDAD EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

[www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)



## VINO

### **La exportación de vino alcanzó el récord de 2.760 millones de euros en 2012**

Esto supone que la exportación de vino subió un 11% más interanual gracias a la fuerte subida de precios. La exportación de vino español logró un récord histórico de 2.760M€ en 2012, un 11% más interanual gracias a la fuerte subida de precios, aunque cayó un 9,6% en volumen, con 2.341 millones de litros, según ha apuntado el Observatorio Español del Mercado del Vino (OEMV) en un comunicado.

Castilla-La Mancha mantiene el liderazgo de las ventas exteriores, pero perdió unos 204 millones de litros -de los 248 millones menos que comercializó España-, ha detallado el OEMV, aunque el valor creció un 10%, hasta los 647M€. Esta región exportó por valor de 1.057 millones de litros y acapara el 45% de las salidas nacionales.

La caída de ventas manchegas afectó principalmente a los vinos de menor valor añadido y, en particular, a los vendidos a granel, que se encarecieron más del 31% frente al año anterior.

Más estables fueron las exportaciones de Cataluña que, con una subida de precios más moderada del 7,9%, han podido aumentar sus ventas un 15% en valor hasta los 640M€ y un 7% en volumen, con lo que sobrepasa a Extremadura y Valencia, y consolida su segunda plaza como mayor exportador con 246 millones de litros.

Otras comunidades autónomas con aumento de las exportaciones de vinos y mostos en volumen han sido Aragón, Navarra, Castilla y León, País Vasco, Galicia y Canarias, según la OEMV.

En términos de valor y con los datos provisionales de la Agencia Tributaria, la OEMV ha precisado que solo cayeron las ventas exteriores en 2012 en Asturias, Cantabria, Islas Baleares y, sobre todo, en La Rioja, que con precios prácticamente estables (+0,5%), perdió poco más de 2 millones de litros y cayó también en valor en 6M€.

Pese a todo, La Rioja mantiene su tercera plaza como mayor comunidad exportadora de vinos española en valor.

Según el Observatorio, la caída en el volumen de las exportaciones, en función de cómo evolucionen los mercados mundiales del vino en 2013, puede suponer incluso "una oportunidad" para los vinos de mayor valor añadido y "beneficiar la imagen de España" como uno de los principales productores de calidad.



## ACEITE DE OLIVA



### Las importaciones ralentizan la recuperación de los precios del aceite español

Los precios no repuntan más, de momento, entre otras causas porque los industriales "tiran" de aceite extranjero para responder a los pedidos y asegurarse stocks ante la escasa oferta nacional.

Las importaciones de aceite a granel han derrumbado las operaciones de compraventa entre almazaras y entidades comercializadoras en España y evitan que los precios se disparen, si bien algunas categorías mejoran en la última semana.

Se observa en las últimas semanas que los precios no repuntan más, de momento, porque los industriales "tiran" de aceite extranjero para responder a los pedidos y asegurarse stocks ante la escasa oferta nacional y, la gran distribución, sigue presionando con fuerza a sus proveedores para impedir subidas, con el poder que le da su posición en el mercado (las marcas blancas se han hecho con más del 70% de las ventas).

Según datos oficiales de esta campaña de comercialización 2012-2013, España recurrió a 6.700 t de aceite de importación en octubre (+191,30% interanual), a 6.100 t en noviembre (+64,80%), a 10.100 t en diciembre (+60,31%) y 20.000 en enero, un 208% más.

Las compras sumaron 42.900 t estos 4 meses (+128,19%), y se acercan a las 59.800 t de los 12 meses de la campaña anterior. Entre los exportadores de aceite a España, figuran los del Norte de África -se recurre al contingente tunecino como nunca- y Grecia.

También crece un mercado menos conocido, el denominado Tráfico de Perfeccionamiento Activo (TPA), que consiste en que los operadores -españoles o italianos- compran aceite de oliva extracomunitario, sobre todo en el Área del Mediterráneo, con la obligación de envasarlo en Europa y reexportarlo después fuera de sus fronteras.

En el tablero internacional, Italia producirá 490.000 t (+8,8%), pero necesitará importar una cifra similar para atender sus clientes en el mundo y, Portugal tendrá cortos registros por la última sequía ibérica, aceite que necesitará para su territorio y también para los envíos a Brasil, un coloso que ya adquiere fuera 71.000 toneladas.

Entre los que pueden vender aceite este año, figuran por tanto Grecia (350.000 t de producción estimada este año), Túnez (220.000 t), Marruecos (100.000 t), Siria (198.000 t) o Turquía (195.000 t).

La situación de precios en Italia -principal cliente de los graneles españoles para su envasado- es también bajista, al caer los valores en la semana del 18 al 24 de febrero respecto a la anterior, y cotizaciones de 3,07€/kg para el extra virgen (-0,3%), 2,37€/kg el lampante (-3%) y 2,57€/kg el virgen (-0,6%).

Estabilidad en Grecia, a excepción del extra virgen en Creta, que se deja un 0,7%, que tuvo en Esparta la plaza con el aceite mejor valorado, con unos 2,72€/kg para la mencionada categoría.

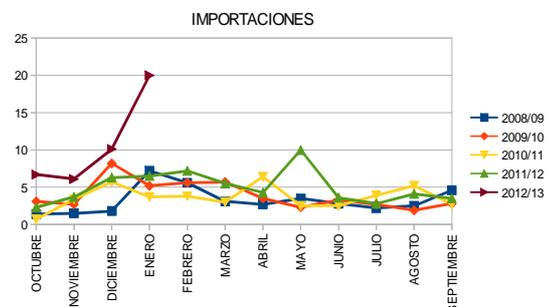
Por su parte, en Túnez se mantienen los vírgenes extra en 2,58€/kg, pero repuntan los aceites de oliva biológicos (+1,8% hasta 2,78€/kg) y los lampantes (+0,4% hasta 2,44€/kg).

### Mercado en Andalucía

#### Mercado de aceite de oliva

La semana se ha desarrollado con poco movimiento, observándose un descenso en los precios del aceite virgen extra debido probablemente a las importaciones realizadas desde el Norte de África y a que se demoran las ventas a la espera de conseguir mejores precios a lo largo de la campaña. Sin embargo, mejoran las cotizaciones de los aceites de calidad inferior en Córdoba y Jaén.

	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13
OCTUBRE	1,4	3,1	0,7	2,3	6,7
NOVIEMBRE	1,5	2,7	3,4	3,7	6,1
DICIEMBRE	1,8	8,2	5,7	6,3	10,1
ENERO	7,2	5,2	3,7	6,5	20
FEBRERO	5,6	5,6	3,8	7,2	
MARZO	3,1	5,7	3	5,5	
ABRIL	2,7	3,5	6,4	4,3	
MAYO	3,5	2,3	2,5	10	
JUNIO	2,8	3,3	2,5	3,6	
JULIO	2,2	2,7	3,9	2,8	
AGOSTO	2,5	1,9	5,2	4,1	
SEPTIEMBRE	4,6	2,8	2,7	3,5	
	38,9	47	43,5	59,8	42,9



Fuente: Agencia para el Aceite de oliva

**NOTA:** EL INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO DEL ACEITE DE OLIVA, CAMPAÑA 2012/13 REFERENTE A ESTA SEMANA SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SU TOTALIDAD EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

[www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

*Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.*

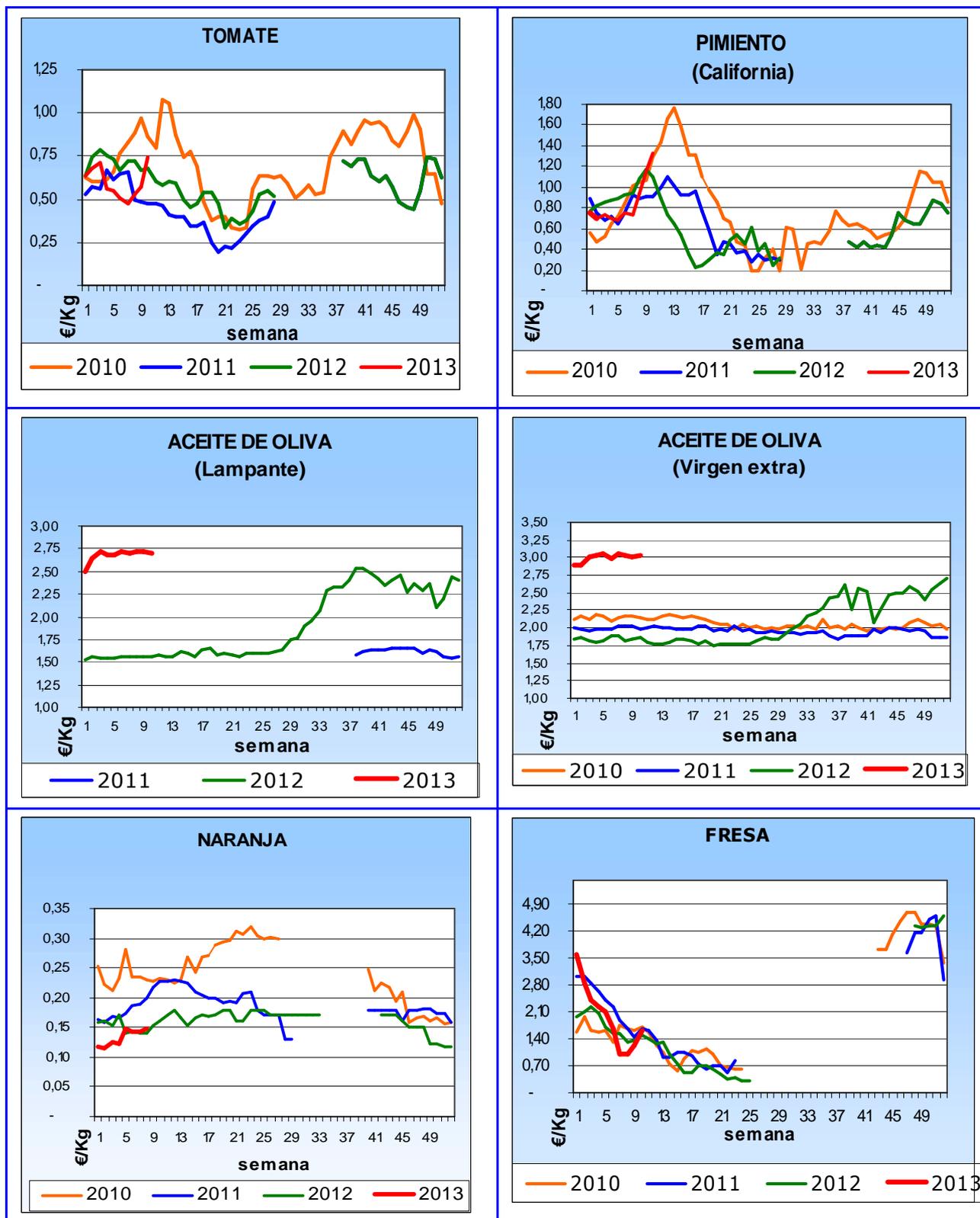
*<http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/>*

*[Estadísticas Precios y Mercados Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente](#)*

*De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.*

*[www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)*

## Evolución anual de los precios



Mercados Agrarios  
Mercados Agrarios

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

## 4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas

(en euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 9	Sem. 10	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>ACEITES Y ACEITUNA DE MESA</b>										
<b>ACEITE DE GIRASOL</b>										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	103,80	103,10	-0,70	-0,67	1,65	1,63
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	103,00	103,00	0,00	0,00		
<b>ACEITES DE OLIVA</b>										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	267,00	265,00	-2,00	-0,75	115,00	76,67
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	265,00	265,00	0,00	0,00	115,00	76,67
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	261,40	264,40	3,00	1,15	111,15	72,53
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	268,70	260,40	-8,30	-3,09	105,40	68,00
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	267,42	271,36	3,94	1,47	119,60	78,81
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	268,40	261,87	-6,53	-2,43	108,37	70,60
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	273,40	273,90	0,50	0,18	108,99	66,09
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	273,46	273,46	0,00	0,00	108,18	65,45
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	137,00	137,00	0,00	0,00	63,64	86,75
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	138,83	141,24	2,40	1,73	67,92	92,63
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	180,70	180,70	0,00	0,00	72,98	67,75
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	180,30	180,30	0,00	0,00	72,12	66,67
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	290,00	288,00	-2,00	-0,69	108,00	60,00
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	297,50	301,00	3,50	1,18	118,00	64,48
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	294,40	291,40	-3,00	-1,02	103,22	54,85
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	296,90	291,80	-5,10	-1,72	109,80	60,33
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	302,00	289,39	-12,62	-4,18	111,66	62,82
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	308,08	298,28	-9,80	-3,18	91,28	44,10
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	278,00	275,00	-3,00	-1,08	113,00	69,75
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	280,00	277,50	-2,50	-0,89	112,50	68,18
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	271,90	271,90	0,00	0,00	106,76	64,65
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	274,60	270,40	-4,20	-1,53	105,40	63,88
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	274,30	273,72	-0,58	-0,21	105,44	62,66
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	282,20	282,20	0,00	0,00	108,20	62,18
<b>CEREALES</b>										
<b>ARROZ</b>										
<b>AVENA</b>										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00	30,00	13,64
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	220,00	220,00	0,00	0,00	40,00	22,22
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	240,00	239,00	-1,00	-0,42	21,00	9,63
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	235,00	235,00	0,00	0,00	35,00	17,50
<b>CEBADA</b>										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	30,00	16,67
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	235,00	230,00	-5,00	-2,13	12,00	5,50
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	30,00	16,67
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	234,00	232,00	-2,00	-0,85	15,00	6,91
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	20,00	9,09
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00	30,00	13,64
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	240,00	235,00	-5,00	-2,08	12,00	5,38
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	245,00	245,00	0,00	0,00	25,00	11,36
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	240,00	238,00	-2,00	-0,83	15,00	6,73
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	240,00	237,49	-2,51	-1,05		
<b>MAÍZ</b>										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	238,00	234,00	-4,00	-1,68	18,00	8,33
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	240,00	236,00	-4,00	-1,67	3,00	1,29
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	236,00	231,82	-4,18	-1,77		
<b>TRIGO</b>										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	280,00	280,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	280,00	280,00	0,00	0,00	40,00	16,67
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	259,00	252,00	-7,00	-2,70	-16,00	-5,97
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	280,00	280,00	0,00	0,00	20,00	7,69
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	255,67	254,77	-0,90	-0,35		
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	30,00	13,04
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	50,00	23,81
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	259,50	251,50	-8,00	-3,08	23,50	10,31
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	40,00	18,18
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	261,33	256,88	-4,45	-1,70		
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	225,00	220,00	-5,00	-2,22	4,00	1,85

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 9	Sem. 10	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>TRITICALE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	233,00	225,00	-8,00	-3,43	8,00	3,69
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>										
<b>ALFALFA</b>										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	40,00	28,57
<b>CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES</b>										
<b>GIRASOL</b>										
<b>CÍTRICOS</b>										
<b>LIMÓN</b>										
FINO O MESERO	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	75,00	80,00	5,00	6,67	50,00	166,67
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	20,00	20,00	0,00	0,00	10,00	100,00
VERNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	26,00	26,00	0,00	0,00	11,00	73,33
VERNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	40,00	40,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	26,00	26,00	0,00	0,00	11,00	73,33
<b>MANDARINA</b>										
MANDARINOS E HÍBRIDOS-FORTUNA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	18,00					
MANDARINOS E HÍBRIDOS-ORTANIKE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	18,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
<b>NARANJA</b>										
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	16,00	16,00	0,00	0,00	-1,00	-5,88
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	21,00	19,00	-2,00	-9,52	3,00	18,75
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	13,00					
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	11,00	10,00	-1,00	-9,09	0,00	0,00
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	13,00					
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	15,00					
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	12,00	14,00	2,00	16,67	2,00	16,67
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	13,00					
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	16,00	15,00	-1,00	-6,25		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	14,67	13,67	-1,00	-6,82	0,42	3,17
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL-WASHINGTON	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	12,00	12,00	0,00	0,00	-1,00	-7,69
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL-WASHINGTON	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	13,00					
<b>FLOR CORTADA</b>										
<b>CLAVEL</b>										
CLAVEL MONOFLORES	Export. Extra (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	9,00	9,00	0,00	0,00	-1,00	-10,00
CLAVEL MONOFLORES	Export. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	7,00	7,00	0,00	0,00	-1,00	-12,50
MINICLAVEL	Export. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	6,00	0,00	0,00	-1,00	-14,29
MINICLAVEL	Export. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	-2,00	-40,00
<b>PANICULATA</b>										
<b>FRUTALES DE CÁSCARA</b>										
<b>ALMENDRA</b>										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	114,40	114,40	0,00	0,00		
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	90,99	92,99	2,00	2,20		
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	102,70	103,70	1,00	0,97		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	133,40	133,40	0,00	0,00		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	95,91	97,98	2,07	2,16		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	114,66	115,69	1,03	0,90		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.		126,50				
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	139,20	139,20	0,00	0,00		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	102,00	108,00	6,00	5,88		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	120,60	123,60	3,00	2,49		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.		132,00				
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>										
<b>AGUACATE</b>										
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	65,00	65,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	65,00	65,00	0,00	0,00	0,00	0,00
HASS	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	115,00	120,00	5,00	4,35	-10,00	-7,69
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	70,00	53,85
HASS	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	115,00	120,00	5,00	4,35	-10,00	-7,69
<b>CHIRIMOYA</b>										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	130,00	140,00	10,00	7,69	-10,00	-6,67
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	65,00	65,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	150,00	160,00	10,00	6,67	-35,00	-17,95
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	118,75	123,75	5,00	4,21	-12,92	-9,45

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 9	Sem. 10	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>FRUTOS ROJOS</b>										
<b>FRAMBUESA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	750,00					
<b>FRESÓN</b>										
NO DESIGNADO	I	100 kg	HU-Huelva	Alm.	110,00	162,00				
<b>HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE</b>										
<b>ACELGA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	47,00	44,00	-3,00	-6,38	-1,00	-2,22
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	60,00	10,00	20,00	0,00	0,00
<b>ALCACHOFA</b>										
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	78,00	103,00	25,00	32,05		
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	100,00	40,00	66,67	-10,00	-9,09
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	-50,00	-50,00
<b>APIO</b>										
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	25,00	-5,00	-16,67	-10,00	-28,57
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	31,00	31,00	0,00	0,00	-6,00	-16,22
<b>BERENJENA</b>										
<b>BRÓCOLI</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	76,00	63,00	-13,00	-17,11	-25,00	-28,41
<b>CALABACÍN</b>										
<b>CALABAZA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	31,00	52,00	21,00	67,74	1,00	1,96
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	80,00	70,00	-10,00	-12,50	-50,00	-41,67
<b>CARDILLOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	80,00	105,00	25,00	31,25	27,00	34,62
<b>CEBOLLA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	20,00	66,67
<b>CEBOLLETA</b>										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	68,00	76,00	8,00	11,76	-9,00	-10,59
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	90,00	100,00	10,00	11,11	50,00	100,00
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	141,00	145,00	4,00	2,84	85,00	141,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00	50,00	125,00
<b>COL</b>										
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	32,00	30,00	-2,00	-6,25	14,00	87,50
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	40,00	0,00	0,00		
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	42,00	40,00	-2,00	-4,76	15,00	60,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	27,00	24,00	-3,00	-11,11	1,00	4,35
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	20,00	0,00	0,00	8,00	66,67
<b>COLIFLOR</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	49,00	81,00	32,00	65,31	42,00	107,69
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	C.M.	25,00	35,00	10,00	40,00	-15,00	-30,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	60,00	0,00	0,00	30,00	100,00
<b>ESPINACA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	79,00	83,00	4,00	5,06	12,00	16,90
<b>ESPÁRRAGO</b>										
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	110,00	110,00	0,00	0,00		
<b>GUISANTE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	350,00	406,00	56,00	16,00	80,00	24,54
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	225,00	175,00	-50,00	-22,22	-75,00	-30,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	160,00	200,00	40,00	25,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	136,17	126,30	-9,87	-7,25	-67,86	-34,95
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00		
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	152,33	132,60	-19,73	-12,95	-61,56	-31,71
<b>HABA VERDE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	-49,00	-44,95
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	35,00	-15,00	-30,00	-65,00	-65,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	100,00	40,00	66,67	-10,00	-9,09
<b>LECHUGA</b>										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00		
<b>NABO</b>										

# Boletín Semanal de información agraria

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 9	Sem. 10	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>PIMIENTO</b>										
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	161,00	143,00	-18,00	-11,18		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	110,00	115,00	5,00	4,55	-15,00	-11,54
<b>PUERRO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	33,00	43,00	10,00	30,30	-4,00	-8,51
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>RABANITA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	59,00	61,00	2,00	3,39	15,00	32,61
<b>REMOLACHA DE MESA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	57,00	56,00	-1,00	-1,75		
<b>RÁBANO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	30,00	31,00	1,00	3,33	-6,00	-16,22
<b>TAGARNINA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	81,00	94,00	13,00	16,05	-34,00	-26,56
<b>TAPINES BLANCOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	58,00	54,00	-4,00	-6,90	-43,00	-44,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	50,00	10,00	25,00	-50,00	-50,00
<b>TIRABEQUE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	214,21	205,49	-8,72	-4,07	-4,34	-2,07
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	214,21	205,49	-8,72	-4,07	-4,34	-2,07
<b>TOMATE</b>										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	60,00	97,00	37,00	61,67	28,00	40,58
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	50,00	10,00	25,00	-10,00	-16,67
<b>ZANAHORIA</b>										
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	45,00	40,00	-5,00	-11,11		
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00		
<b>HORTÍCOLAS PROTEGIDOS</b>										
<b>BERENJENA</b>										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	103,00	123,00	20,00	19,42	82,00	200,00
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	103,11	124,39	23,03	22,73	95,39	328,93
REDONDA/GLOBOSA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	103,00					
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	127,20	145,43	18,30	14,39	76,43	110,77
LARGA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	55,44					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	137,45	120,00	-17,45	-12,70	78,70	190,56
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	110,00	150,00	40,00	36,36	100,00	200,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	120,23	121,50	1,27	1,06	80,35	195,26
<b>CALABACÍN</b>										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	38,76	41,25	2,83	7,37	-1,75	-4,08
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	27,72	18,59	-9,13	-32,94		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	29,62	36,68	7,06	23,84	-7,58	-17,13
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	38,00	50,00	12,00	31,58	2,00	4,17
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	35,31	38,84	3,53	10,00	-8,29	-17,59
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	41,00	41,00	0,00	0,00	-9,00	-18,00
<b>JUDÍA VERDE</b>										
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	280,35	263,32	-17,03	-6,07	-105,76	-28,66
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	213,14	136,55	-76,59	-35,93	-147,20	-51,88
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	225,00	225,00	0,00	0,00	-110,00	-32,84
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	186,00	186,00	0,00	0,00	-126,00	-40,38
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	152,78	166,41	14,16	9,30		
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	44,20	56,29	12,10	27,37		
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	200,00	200,00	0,00	0,00	-100,00	-33,33
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	208,05	182,52	-25,53	-12,27	-128,63	-41,34
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	280,35	263,32	-17,03	-6,07	-105,76	-28,66
<b>PEPINO</b>										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	90,11	70,76	-18,66	-20,86	-24,24	-25,51
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	76,18	79,44	2,91	3,80	10,44	15,13
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	62,65	86,10	23,15	36,77	-3,90	-4,34
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	60,98	65,00	4,02	6,59	-28,98	-30,84
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	72,99	71,50	-1,49	-2,04	-22,99	-24,33
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	85,00	78,00	-7,00	-8,24	-17,00	-17,89
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	95,00	72,00	-23,00	-24,21	14,00	24,14
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	95,00	72,00	-23,00	-24,21	11,00	18,03
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	90,00	10,00	12,50	-10,00	-10,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 9	Sem. 10	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>PIMIENTO</b>										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	197,95	238,92	42,27	21,49	133,92	127,54
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	104,71	131,53	27,36	26,27	7,53	6,08
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	86,35	106,27	18,82	21,53	-4,73	-4,26
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	110,00	120,00	10,00	9,09	5,00	4,35
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	72,00	120,00	48,00	66,67	-20,00	-14,29
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	79,00	116,00	37,00	46,84	-15,50	-11,79
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	79,90	108,63	28,98	36,38	16,63	18,08
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	82,90	97,00	14,80	18,00	-8,00	-7,62
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	88,81	95,44	6,63	7,47	1,57	1,67
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	115,00	160,00	45,00	39,13	20,00	14,29
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	94,41	97,72	3,31	3,51	19,10	24,29
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	100,00	100,00	0,00	0,00	8,00	8,70
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	110,00	10,00	10,00	35,00	46,67
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	86,00	112,00	26,00	30,23	-11,00	-8,94
<b>TOMATE</b>										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	100,00	30,00	42,86	10,00	11,11
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	101,43	141,02	39,59	39,03	13,88	10,92
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	105,72	150,51	44,79	42,37	9,44	6,69
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	110,00	160,00	50,00	45,45	5,00	3,23
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	102,99	117,74	14,75	14,32	-11,85	-9,14
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	101,50	141,37	39,87	39,28	1,57	1,12
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	100,00	165,00	65,00	65,00	15,00	10,00
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	115,03	144,21	29,24	25,43	44,21	44,21
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	65,53	74,65	9,80	15,11	20,65	38,23
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	43,76	70,84	25,88	57,55	14,84	26,51
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	49,83	67,36	23,26	52,76	6,86	11,33
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	61,52	88,47	28,15	46,68	19,47	28,22
LISO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	42,00	42,00	0,00	0,00	-9,00	-17,65
LISO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	42,00	42,00	0,00	0,00	-9,00	-17,65
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	42,00	25,00	-17,00	-40,48	-33,00	-56,90
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	42,00	25,00	-17,00	-40,48	-33,00	-56,90
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	38,00	26,00	-12,00	-31,58	-39,00	-60,00
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	38,00	26,00	-12,00	-31,58	-39,00	-60,00
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	90,10	103,77	13,67	15,17	-17,41	-14,37
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	90,10	103,77	13,67	15,17	-17,41	-14,37
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>										
<b>GARBANZO</b>										
<b>HABAS</b>										
<b>PRODUCTOS VINÍCOLAS</b>										
<b>VINAGRE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70					
<b>VINO BLANCO</b>										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	-0,10	-6,25
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,08	4,94
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	-0,10	-4,76
VINO DEL AÑO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	1,00					
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,00	1,00	0,00	0,00	0,10	11,11
<b>TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO</b>										
<b>BATATA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	62,00	70,00	8,00	12,90	3,00	4,48
<b>PATATA</b>										
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	85,00	15,00	21,43	30,00	54,55
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	65,00	5,00	8,33	30,00	85,71
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00		
TARDÍA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	81,00	73,00	-8,00	-9,88		
TARDÍA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	32,00	32,00	0,00	0,00		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
<b>Agrícolas</b>		
<b>Árbol</b>	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
<b>Cam.</b>	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
<b>Alm.</b>	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
<b>Alh.</b>	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
<b>E.A.I.</b>	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
<b>A.I.</b>	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
<b>C.M.</b>	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
<b>A.My</b>	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

## 4.2. Situación de los mercados ganaderos



### Bovino para sacrificio y vida

El mercado de vida **nacional** tiene un comportamiento dispar: Al alza el frisón puesto que la demanda está activa para reponer ganado en las cuadras ya que suministran animales de poco peso al mercado según las apetencias del consumo. Estable el cruzado en el Norte de España y más firme con tendencia al alza en el Centro y Sur del país donde la oferta es más escasa.

En ganado para sacrificio los mercados nacionales se mantienen estables en un equilibrio de oferta y demanda bajo mínimos, quizás algo más animado en el ganado frisón.

Respecto a los mercados **andaluces** de ganado para vida, la situación mejora ligeramente en Cádiz. El ganado cruzado en los Pedroches (Córdoba) avanza entre un 2 y 3%.

El mercado de sacrificio se mantiene estable. El mercado cordobés mencionado registra ligeros avances de la ternera: Entre 1 y 2%.

Los datos referidos al mercado exterior español de la semana pasada se complementan ésta con los datos de la Unión Europea. Los datos de la Comisión indican que las exportaciones de 2012 se han situado en 518.880 Tm equivalente canal por un valor de 1.696.695€, un 18,5% y 11,7% menos que el año anterior. Turquía con casi un retroceso del 40% y Rusia con un 29% son los principales responsables de este descenso que sitúa las ventas en niveles del 2010. La caída de las importaciones fue menor, 5,2% y llegó a 306.675 Tm equivalente canal y 1.741.652€. El principal descenso lo registró la procedente de Argentina que cayó casi un 18%.

### Porcino para sacrificio y vida

Los problemas de las exportaciones norteamericanas a Rusia y China por la ractopamina y a Japón por la devaluación del yen frente al dólar hacen complicado que el sector recupere la rentabilidad en primavera como se había previsto.

Las exportaciones europeas según la Comisión decrecieron en 2012 un 1,9%, situándose en 3.130.291 Tm de porcino. Bajaron en Rusia y Hong Kong, y aumentaron casi un 50% a China, y superaron un 40% a Ucrania.

Las importaciones cayeron un 8,6% hasta las 34.900 Tm procedentes de Suiza (53%) y Chile (21%).

El mercado de porcino se encuentra en una situación compleja: El mercado interior europeo y más el español está afectado por la crisis económica que no permite repercutir en el consumidor la subida de costes que tiene el ganadero. Suben los costes en alimentación y en manejo por la implantación de la nueva normativa de bienestar animal lo que hace que se manden a matadero los animales con un peso que se encuentra en los mínimos de los últimos 5 años. Los mataderos españoles, necesitando mantener la actividad, mantienen un elevado nivel de sacrificio, los almacenes se llenan y las exportaciones se ralentizan debido a la competencia en los mercados internacionales, el cambio de las monedas y el impulso interno a las producciones endógenas como ocurre en Rusia y China, importantes compradores de la Unión Europea.

El lechón blanco detiene su subida y se mantiene a la expectativa. La oferta sigue siendo escasa y es necesario importar del exterior, de momento los holandeses que se fijan en nosotros ante la debilidad de los mercados naturales suyos que son el alemán y polaco principalmente.

El cerdo de capa blanca en Andalucía se mantiene o tiene ligeras subidas. El lechón, salvo en Campillos (Málaga) donde retrocede algo, se mantiene o registra ligeras alzas, en algún caso superior al 4% como en los Montes Orientales de Granada.

No se detectan movimientos apreciables en el cerdo ibérico. Ligera subida del lechón, marranos y primales en Arcena (Huelva).

### Ovino y caprino para sacrificio y vida

La organización agraria británica NCU pide a la Comisión que vigile las importaciones de países como Nueva Zelanda en cuanto a cantidad y valoración ante la crisis que atraviesa el sector de ovino tanto en Gran Bretaña como en el resto de la UE así como campañas para la promoción del consumo de carne de ovino de la Unión Europea.

En España los rebaños se están deshaciendo de ganado pesado de interés en mercados exteriores y se detectan algunos indicios al alza por la proximidad de la fiesta de Pascua.

Comportamiento irregular en los mercados andaluces con estabilidad o ligeras oscilaciones en general. Empero destacan subidas importantes de los corderos superiores a 23 Kg en los mercados granadinos.

El caprino baja o se mantiene. Destacan las importantes correcciones superiores al 20% de los cabritos lechales en Málaga.

## Pollo, huevos y otros productos

La norma de bienestar animal de las gallinas ponedoras ha tenido una repercusión directa en el mercado comunitario. Datos de la Comisión indican que las importaciones han aumentado un 75,1% en 2012. Además las exportaciones retrocedieron un 14,9%: 185.050 Tm frente a las 217.397 Tm del año 2011.

Según la misma fuente la carne de pollo fue exportada más. Creció un 1,3% hasta 1.430.658 Tm y permanecieron prácticamente estables las importaciones que se situaron en 843.870 Tm (-0,1%).

El mercado de Reus (Tarragona) mantiene estable el precio de los huevos y los pollos. En Toledo los huevos están en la misma situación aunque se detectan síntomas de animación.

En los mercados granadinos no se reflejan cambios en los huevos pero sí en el pollo que registra ligeros retrocesos.

## Leche de vaca y oveja

El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado el Real Decreto 115/2013 por el que se regulan las declaraciones de los compradores y productores de leche y productos lácteos de oveja y cabra, que fue aprobado el pasado 15 de febrero por el Consejo de Ministros. Esta nueva norma avanza en lo acordado en el "paquete lácteo" para el sector ovino y caprino y es una herramienta para dar claridad al sector, según explicó el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente tras su aprobación. La normativa permitirá disponer de mayor información sobre el número de operadores que participan en las relaciones comerciales de la leche cruda, los volúmenes entregados y precios pagados a los productores.

Los datos del FEGA manifiestan un retroceso del 1% de las entregas de leche a industria en enero respecto al mismo mes del año anterior. Sin embargo las entregas de abril de 2012 a enero de 2013 son un 1,7% superiores: 5,19 millones de Tm ajustadas de grasa.

Estabilidad en la leche de cabra y oveja. Inapreciable descenso de la leche de vaca en Córdoba.

## 4.2.1 Precios semanales de los productos ganaderos

(en euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 9	Sem. 10	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>BOVINO PARA CEBADERO</b>										
<b>AÑOJAS</b>										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	255,00	257,00	<b>2,00</b>	<b>0,78</b>	<b>28,00</b>	<b>12,23</b>
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	255,00	257,00	<b>2,00</b>	<b>0,78</b>	<b>26,00</b>	<b>11,26</b>
<b>NOVILLAS</b>										
<b>TERNEROS/AS</b>										
RETINTO	AL Destete Hembra	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	212,00	214,00	<b>2,00</b>	<b>0,94</b>	<b>23,00</b>	<b>12,04</b>
RETINTO	AL Destete Macho	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	225,00	227,00	<b>2,00</b>	<b>0,89</b>	<b>18,00</b>	<b>8,61</b>
CRUZADO	AL Destete Hembra	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	221,00	223,00	<b>2,00</b>	<b>0,90</b>	<b>20,00</b>	<b>9,85</b>
CRUZADO	AL Destete Macho	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	262,00	263,00	<b>1,00</b>	<b>0,38</b>	<b>20,00</b>	<b>8,23</b>
<b>BOVINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>AÑOJOS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00	<b>14,00</b>	<b>5,69</b>
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	237,00	237,00	0,00	0,00	<b>18,00</b>	<b>8,22</b>
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	251,00	251,00	0,00	0,00	<b>11,00</b>	<b>4,58</b>
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	225,00	225,00	0,00	0,00		
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	224,00	224,00	0,00	0,00	<b>20,00</b>	<b>9,80</b>
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	222,00	222,00	0,00	0,00	<b>15,00</b>	<b>7,25</b>
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	237,00	237,00	0,00	0,00		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00	<b>16,00</b>	<b>7,14</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	255,50	255,50	0,00	0,00	<b>12,50</b>	<b>5,14</b>
<b>TERNEROS/AS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	268,00	268,00	0,00	0,00	<b>7,00</b>	<b>2,68</b>
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	236,00	236,00	0,00	0,00	<b>33,00</b>	<b>16,26</b>
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	237,00	237,00	0,00	0,00	<b>6,00</b>	<b>2,60</b>
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	237,00	237,00	0,00	0,00		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	266,00	266,00	0,00	0,00	<b>34,00</b>	<b>14,66</b>
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	216,00	216,00	0,00	0,00	<b>-15,00</b>	<b>-6,49</b>
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	300,50	300,50	0,00	0,00	<b>6,00</b>	<b>2,04</b>
<b>TOROS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	115,00	115,00	0,00	0,00	<b>-32,50</b>	<b>-22,03</b>
<b>VACAS</b>										
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	116,00	116,00	0,00	0,00	<b>22,00</b>	<b>23,40</b>
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	128,00	128,00	0,00	0,00	<b>23,00</b>	<b>21,90</b>
<b>BOVINO REPRODUCTORES</b>										
<b>SEMENTAL</b>										
<b>VACAS</b>										
<b>CAPRINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CABRITOS</b>										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	445,00	350,00	<b>-95,00</b>	<b>-21,35</b>	<b>-200,00</b>	<b>-36,36</b>
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	300,00	300,00	0,00	0,00	<b>-50,00</b>	<b>-14,29</b>
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	449,33	449,33	0,00	0,00	<b>16,00</b>	<b>3,69</b>
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	350,00	350,00	0,00	0,00	<b>-50,00</b>	<b>-12,50</b>
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	390,00	390,00	0,00	0,00	<b>-25,00</b>	<b>-6,02</b>
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	444,44	422,22	<b>-22,22</b>	<b>-5,00</b>	<b>44,44</b>	<b>11,76</b>
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	386,76	382,31	<b>-4,45</b>	<b>-1,15</b>	<b>-2,60</b>	<b>-0,68</b>
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	345,00	342,00	<b>-3,00</b>	<b>-0,87</b>	<b>37,00</b>	<b>12,13</b>
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	436,00	436,00	0,00	0,00	<b>-82,00</b>	<b>-15,83</b>
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	360,00	280,00	<b>-80,00</b>	<b>-22,22</b>	<b>-39,00</b>	<b>-12,23</b>
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	305,00	302,00	<b>-3,00</b>	<b>-0,98</b>		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 9	Sem. 10	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>CAPRINO REPRODUCTORES</b>										
<b>CABRAS</b>										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00	<b>1,00</b>	<b>2,56</b>
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	47,50	47,50	0,00	0,00	<b>0,50</b>	<b>1,06</b>
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	42,00	42,00	0,00	0,00	<b>2,00</b>	<b>5,00</b>
<b>CHIVARRAS</b>										
<b>PRIMALAS</b>										
<b>GALLINAS PARA SACRIFICIO</b>										
<b>GALLINAS PESADAS</b>										
<b>HUEVOS</b>										
<b>HUEVOS DE GALLINA</b>										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,86	0,86	0,00	0,00	<b>-0,12</b>	<b>-12,24</b>
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,72	0,72	0,00	0,00	<b>-0,17</b>	<b>-19,10</b>
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,21	1,21	0,00	0,00	<b>-0,02</b>	<b>-1,63</b>
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,55	0,55	0,00	0,00	<b>-0,15</b>	<b>-21,43</b>
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,84	0,84	0,00	0,00	<b>-0,11</b>	<b>-11,58</b>
<b>LECHE</b>										
<b>LECHE DE CABRA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Orientales	Expl.	78,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Valle del Lecrín	Expl.	50,00	50,00	0,00	0,00	<b>8,00</b>	<b>19,05</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	37,00	37,00	0,00	0,00	<b>2,00</b>	<b>5,71</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	55,00	43,50	<b>-11,50</b>	<b>-20,91</b>	<b>5,00</b>	<b>12,99</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	58,00	58,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>LECHE DE VACA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	37,00	37,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	36,40	36,30	<b>-0,10</b>	<b>-0,27</b>	<b>-0,09</b>	<b>-0,25</b>
<b>OVINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CORDEROS</b>										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	315,00	312,00	<b>-3,00</b>	<b>-0,95</b>	<b>-96,00</b>	<b>-23,53</b>
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00	<b>-26,00</b>	<b>-9,49</b>
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	183,00	183,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	246,00	243,00	<b>-3,00</b>	<b>-1,22</b>		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	230,00	235,00	<b>5,00</b>	<b>2,17</b>		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	330,00	335,00	<b>5,00</b>	<b>1,52</b>	<b>-25,00</b>	<b>-6,94</b>
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	335,57	345,57	<b>10,00</b>	<b>2,98</b>	<b>-95,43</b>	<b>-21,64</b>
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	340,74	318,52	<b>-22,22</b>	<b>-6,52</b>	0,00	0,00
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	335,44	333,03	<b>-2,41</b>	<b>-0,72</b>	<b>-48,70</b>	<b>-12,76</b>
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	366,00	366,00	0,00	0,00	<b>-1,00</b>	<b>-0,27</b>
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	205,88	223,53	<b>17,65</b>	<b>8,57</b>	<b>-70,59</b>	<b>-24,00</b>
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	252,63	257,89	<b>5,26</b>	<b>2,08</b>	<b>-36,85</b>	<b>-12,50</b>
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	229,26	240,71	<b>11,45</b>	<b>4,99</b>	<b>-78,38</b>	<b>-24,56</b>
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	273,00					
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	230,00	240,00	<b>10,00</b>	<b>4,35</b>	<b>-20,00</b>	<b>-7,69</b>
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	207,20	207,20	0,00	0,00	<b>-52,96</b>	<b>-20,36</b>
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	192,00	220,00	<b>28,00</b>	<b>14,58</b>	<b>-40,00</b>	<b>-15,38</b>
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	228,00	268,00	<b>40,00</b>	<b>17,54</b>	<b>12,00</b>	<b>4,69</b>
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	214,30	233,80	<b>19,50</b>	<b>9,10</b>	<b>-37,43</b>	<b>-13,80</b>
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	248,21	248,21	0,00	0,00	<b>-26,13</b>	<b>-9,52</b>
<b>OVEJAS</b>										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	15,00	15,00	0,00	0,00	<b>0,50</b>	<b>3,45</b>
<b>OVINO REPRODUCTORES</b>										
<b>BORRAS</b>										
<b>OVEJAS</b>										

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 9	Sem. 10	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>PAVOS PARA SACRIFICIO</b>										
<b>PAVOS</b>										
<b>PAVOS EN CANAL</b>										
<b>POLLOS PARA SACRIFICIO</b>										
<b>POLLOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	121,00	114,00	-7,00	-5,79	-7,00	-5,79
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	115,00	115,00	0,00	0,00	-5,00	-4,17
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	118,00	114,50	-3,50	-2,97	-6,00	-4,98
<b>POLLOS EN CANAL</b>										
<b>PORCINO PARA ENGORDE</b>										
<b>LECHONES</b>										
IBÉRICA PURA	AL Destete 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	275,00	275,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	AL Destete 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	330,00	343,00	13,00	3,94	158,00	85,41
IBÉRICA	AL Destete 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	339,07	339,07	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL Destete 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	230,00	240,00	10,00	4,35	15,00	6,67
CAPA BLANCA	AL Destete 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00	17,50	7,69
CAPA BLANCA	AL Destete 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	245,00	247,50	2,50	1,02	32,50	15,12
CAPA BLANCA	AL Destete 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	272,50	272,50	0,00	0,00	12,50	4,81
CAPA BLANCA	AL Destete 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	297,50	297,50	0,00	0,00	20,00	7,21
CAPA BLANCA	AL Destete 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	240,00	244,17	4,17	1,74	21,67	9,74
CAPA BLANCA	AL Destete 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	295,00	290,00	-5,00	-1,69	30,00	11,54
<b>MARRANOS Y PRIMALES</b>										
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 Arrobas	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	227,30	227,30	0,00	0,00		
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 Arrobas	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	236,91	239,00	2,09	0,88		
IBÉRICA	DE 3 A 6 Arrobas	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	228,21	230,39	2,18	0,96		
IBÉRICA	DE 3 A 5 Arrobas	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	224,65	224,65	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 3 A 5 Arrobas	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	217,00	225,00	8,00	3,69		
<b>PORCINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CERDOS</b>										
IBÉRICA PURA	BELLOTA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	209,00	209,00	0,00	0,00	44,00	26,67
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	126,06	126,06	0,00	0,00		
IBÉRICA	Pienso Extensivo	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	195,76	195,76	0,00	0,00	67,74	52,91
IBÉRICA	Pienso Extensivo	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	192,74	193,78	1,04	0,54		
IBÉRICA	Pienso Extensivo	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	191,00	190,00	-1,00	-0,52	62,00	48,44
IBÉRICA	Pienso Intensivo	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	190,57	191,44	0,87	0,46		
IBÉRICA	RECEBO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	198,57	198,57	0,00	0,00	65,30	49,00
IBÉRICA	RECEBO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	196,00	198,00	2,00	1,02	65,00	48,87
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	140,80	141,80	1,00	0,71	10,80	8,24
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	145,00	149,00	4,00	2,76	4,00	2,76
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	138,00	138,00	0,00	0,00	8,00	6,15
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	135,80	136,30	0,50	0,37	13,30	10,81
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	139,60	140,60	1,00	0,72	11,60	8,99
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	136,20	136,50	0,30	0,22	9,10	7,14
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	139,60	141,10	1,50	1,07	8,43	6,35
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	10,00	20,00
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	95,00	95,00	0,00	0,00	24,00	33,80
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	10,00	20,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	142,20	143,20	1,00	0,70	11,20	8,48
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	122,58	122,50	-0,08	-0,07	-9,50	-7,20
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	120,00	120,00	0,00	0,00	0,00	0,00

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
<b>Ganaderos</b>		
<b>Expl.</b>	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
<b>Mat.</b>	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
<b>E.A.My.</b>	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
<b>Lonja</b>	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

## 4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2010-2011)

	2010	2011	Var 11/10
<b>A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA</b>	<b>10.403,24</b>	<b>10.222,32</b>	<b>-1,7%</b>
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)			
<b>A.1.-PRODUCCION VEGETAL</b>	<b>8.636,98</b>	<b>8.367,43</b>	<b>-3,1%</b>
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)			
<b>1 Cereales</b>	<b>403,75</b>	<b>500,55</b>	<b>24,0%</b>
<b>2 Plantas Industriales</b>	<b>350,58</b>	<b>445,32</b>	<b>27,0%</b>
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)			
<b>2.1 Semillas y frutos oleaginosos</b>	<b>149,60</b>	<b>204,84</b>	<b>36,9%</b>
<b>2.2 Proteaginosas</b>	<b>10,90</b>	<b>11,07</b>	<b>1,6%</b>
<b>2.3 Tabaco</b>	<b>3,36</b>	<b>4,23</b>	<b>26,1%</b>
<b>2.4 Remolacha azucarera</b>	<b>22,69</b>	<b>28,46</b>	<b>25,4%</b>
<b>2.5 Plantas textiles</b>	<b>140,63</b>	<b>172,01</b>	<b>22,3%</b>
<b>2.6 Otras indutriales</b>	<b>23,41</b>	<b>24,70</b>	<b>5,5%</b>
<b>3 Plantas Forrajeras</b>	<b>120,08</b>	<b>131,15</b>	<b>9,2%</b>
<b>4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones</b>	<b>3.284,95</b>	<b>3.039,29</b>	<b>-7,5%</b>
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)			
<b>4.1 Hortalizas</b>	<b>2.705,78</b>	<b>2.455,86</b>	<b>-9,2%</b>
<b>4.2 Plantones de vivero</b>	<b>64,21</b>	<b>65,17</b>	<b>1,5%</b>
<b>4.3 Flores y Plantas ornamentales</b>	<b>186,50</b>	<b>189,81</b>	<b>1,8%</b>
<b>4.4 Plantaciones</b>	<b>328,46</b>	<b>328,46</b>	<b>0,0%</b>
<b>5 Patata</b>	<b>121,72</b>	<b>120,91</b>	<b>-0,7%</b>
<b>6 Frutas</b>	<b>2.540,17</b>	<b>2.418,28</b>	<b>-4,8%</b>
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)			
<b>6.1 Frutas frescas</b>	<b>790,38</b>	<b>763,45</b>	<b>-3,4%</b>
<b>6.2 Cítricos</b>	<b>707,17</b>	<b>681,15</b>	<b>-3,7%</b>
<b>6.3 Frutas Tropicales</b>	<b>196,24</b>	<b>196,00</b>	<b>-0,1%</b>
<b>6.4 Uvas (1)</b>	<b>98,94</b>	<b>97,03</b>	<b>-1,9%</b>
<b>6.5 Aceituna (2)</b>	<b>747,45</b>	<b>680,64</b>	<b>-8,9%</b>
<b>7 Vino y mosto</b>	<b>25,16</b>	<b>23,71</b>	<b>-5,7%</b>
<b>8 Aceite de oliva</b>	<b>1.645,49</b>	<b>1.534,41</b>	<b>-6,8%</b>
<b>9 Otros</b>	<b>145,08</b>	<b>153,79</b>	<b>6,0%</b>
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>Var 11/10</b>
<b>A.2.- PRODUCCION ANIMAL</b>	<b>1.497,61</b>	<b>1.577,88</b>	<b>5,4%</b>
<b>A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS</b>	<b>88,93</b>	<b>91,66</b>	<b>3,1%</b>
<b>A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS</b>	<b>179,72</b>	<b>185,35</b>	<b>3,1%</b>
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>Var 11/10</b>
<b>B.- CONSUMOS INTERMEDIOS</b>	<b>2.988,08</b>	<b>3.106,88</b>	<b>4,0%</b>
<b>C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO</b>	<b>7.415,16</b>	<b>7.115,44</b>	<b>-4,0%</b>
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>	<b>914,58</b>	<b>918,12</b>	<b>0,4%</b>
<b>F.- OTRAS SUBVENCIONES</b>	<b>1.524,23</b>	<b>1.532,94</b>	<b>0,6%</b>
<b>G.- OTROS IMPUESTOS</b>	<b>73,42</b>	<b>75,27</b>	<b>2,5%</b>
<b>I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA</b>	<b>7.951,38</b>	<b>7.654,98</b>	<b>-3,7%</b>

(Valores corrientes a precios básicos en Mills de euros)

- (1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias  
 (2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

<b>Provisionales</b>
<b>Avance</b>

### Actualizado Febrero 2012

\* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

## 5.-SEGUROS AGRARIOS

### PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2013

El plan de seguros agrarios 2013, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2012, tomando en consideración las directrices contenidas en el Acuerdo de Bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2013 a 2015, incluyendo las siguientes novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal. ([Resolución de 28 de diciembre de 2012](#)).

#### CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

##### Seguros para producciones agrícolas y forestales

Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para OOPP y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre ciclo primavera-verano en la Península y Baleares.	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas con ciclos sucesivos en la Península y Baleares.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones forestales.	Coníferas, frondosas arbustivas	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y Baleares.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas y planteles de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandin, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias y resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus planteles, así como las papas y plantel platanera.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y Baleares.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño - invierno, en la Península y Baleares.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio

Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaífo.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones oliveras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Península y Baleares.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Canarias.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

## SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS

Seguros de explotación		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recria	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación.	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clóchina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo.		1 de febrero

## SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN

Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

- **LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE**

[Más información](#)

- **SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DEL SEGURO DE SEQUIA EN PASTOS**

[Más información](#)

- **EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL**

[Más información](#)

- **NOVEDADES**

**El rendimiento asegurable del seguro para explotaciones frutícolas, no podrá superar el 40%.** Para el Seguro para Explotaciones Frutícolas comprendido en el plan anual de seguros agrarios combinados 2012: se modifican las condiciones de aplicación del artículo 5 de la Orden AAA/2437/2012, en el sentido de que el rendimiento asegurable en el seguro complementario en cada parcela que se complemente, no podrá ser superior al 40% rendimiento asegurado en dicha parcela en el seguro principal. No obstante, lo especificado en el párrafo anterior no será de aplicación cuando el asegurado tenga una limitación de rendimiento asegurable para la parcela o para el conjunto de la explotación en el seguro principal, según lo establecido en los puntos 1 y 3 del artículo 5 de la Orden AA82427/2012 y haya asegurado en el seguro principal el límite máximo que tenga establecido. ([Resolución de 21/01/2013 de la Presidencia de ENESA](#)).

**El rendimiento asegurable del seguro complementario para explotaciones de cereza, no podrá superar el 20%.** Para el Seguro de Explotaciones de Cereza comprendido en el plan anual de seguros agrarios combinados 2012: se modifican las condiciones de aplicación del artículo 5 de la Orden AAA/2810/2012, en el sentido de que el rendimiento asegurable en el seguro complementario del Módulo 2 en cada parcela que se complemente, no podrá ser superior al 20% del rendimiento en dicha parcela en el seguro principal. No obstante, lo especificado en el párrafo anterior no será de aplicación cuando el asegurado haya asegurado el rendimiento máximo establecido en el anexo IV de la Orden AAA/8210/2012, con un margen de tolerancia del 15%. ([Resolución de 7/02/2013 de la Presidencia de ENESA](#))

## 6- OTRAS INFORMACIONES

### 6.1. Informaciones Pesqueras

**Del 4 al 8 de marzo de 2013**



#### 1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero en la provincia es la siguiente:

Actualmente, se permite la captura y comercialización de todas las especies (bolo, almeja Chocha, coquina, chirla, erizo de mar, cañaílla y búzano), en todas las zonas de producción de la provincia, a excepción de la zona 30 (Marbella), 31 (Cala del Moral) y 33 (Torremolinos), por biotoxinas.

Asimismo, se prohíbe, en todas las zonas de producción de la provincia, la captura y venta de: corruco (por no encontrarse en campaña para la industria transformadora) y vieira (ausencia de datos analíticos). Desde el 01 de enero, se prohíbe la captura de anémonea en todas las zonas por veda. Desde el 01 de febrero, se prohíbe la captura y venta de concha Fina en todas las zonas de producción, por veda.

Por otro lado, se autoriza la extracción de mejillón de las plantas de cultivo 49 (Marbella) y 52 (Caleta de Vélez), por la empresa autorizada pero se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza), a la empresa autorizada para su cultivo.

La situación legal precisa en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

#### 2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad.

#### 3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

En el BOJA de 23 de enero se publica la resolución por la que se convocan, para 2013, las ayudas al sector pesquero andaluz.

**Las lonjas andaluzas registraron un incremento de producción del 4,8% respecto al año anterior.-** La producción pesquera subastada en las lonjas andaluzas alcanzó a lo largo de 2012 las 62.646 tns de productos, con un valor comercializado de 147,78M€. En comparación con el año anterior, estos datos suponen un incremento de unas 2.900 tns, un 4,8% más.

Por especies, el pulpo, la chirla y la caballa del sur son las que han registrado un mayor incremento de tonelaje subastado.

Por provincias, Almería es la que ha experimentado un mayor incremento del volumen de comercialización, concretamente del 41,9%, al pasar de 7.689 tns a casi 11.000; por lonjas, la de Adra ha aumentado un 63,1% su producción, alcanzando las 2.672 tns.

En segundo lugar se sitúa la provincia de Granada, seguida de Cádiz.

En cuanto a la pesca de atún rojo, las cuatro almadrabas que operaron en 2012 comercializaron un total de 613,35 tns, incrementándose respecto a 2011 en un 11,3%.

**El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente financia con más de 800.000 euros la promoción de productos agrícolas y pesqueros.-**

El objetivo de las ayudas es promover el desarrollo de nuevos mercados y campañas de promoción de los productos de la pesca y la acuicultura, tanto para el mercado interior como para terceros países.

Las convocatorias de estas subvenciones, que contarán con un importe de 840.000€, han sido publicadas en el Boletín Oficial del Estado del pasado 4 de marzo.

A estas ayudas podrán optar entidades sin ánimo de lucro, representativas del sector extractivo y comercial pesquero y de la acuicultura, de ámbito nacional o supraautonómico.

Los programas deberán presentarse hasta el 15 de abril de 2013, junto con la documentación que se especifica en la convocatoria.



**Agricultura adapta las jornadas y horarios del marisqueo y pesca profesional.-** La medida, consensuada con el sector pesquero, fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el pasado día 5 de marzo.

En este sentido, las jornadas autorizadas para la pesca en el sector de arrastre de fondo en el Mediterráneo se establecen de lunes a viernes con descanso obligatorio los sábados y domingos y salida obligada del puerto a partir de las 6.00 y llegada hasta las 18.00 horas.

Los buques que faenen durante más de cinco días en la reserva de pesca en el entorno de la Isla de Alborán quedan eximidos de las jornadas de descanso obligatorio comprendidas en dicho periodo. Además, el horario de entrada y salida de puerto para la pesca en la modalidad de arrastre de fondo en determinadas zonas profundas será de 3.00 a 18.00 horas.

Para el marisqueo desde embarcación en el Mediterráneo, se autoriza la pesca de lunes a viernes y los descansos obligatorios los sábados, domingos y festivos. Los horarios de salida y entrada de puerto fijados serán de 6.00 a 17.00 horas en los meses de octubre a marzo y de 5.00 a 17.00 horas de abril a septiembre.

En la modalidad de marisqueo a pie en el Mediterráneo, las jornadas autorizadas serán de lunes a viernes, con descansos los sábados y domingos, y horario de actividad de 5.00 a 22.00 horas. En cuanto al marisqueo por inmersión en el Mediterráneo, las jornadas serán de lunes a viernes con descanso obligatorio los sábados y domingos y con horario de actividad entre la salida y la puesta del sol.

Más información

[http://juntadeandalucia.es/boja/2013/44/BOJA13-044-00005-3501-01\\_00022607.pdf](http://juntadeandalucia.es/boja/2013/44/BOJA13-044-00005-3501-01_00022607.pdf)

**España tendrá que devolver las cantidades de caballa pescadas en exceso en el 2009.-**

La Comisión Europea ha publicado un Reglamento por el que se establecen deducciones de cuotas españolas, para los años 2013 y siguientes, como consecuencia de una sobrepesca de la cuota de caballa correspondiente a 2009.

Ese año, España disponía de una cuota ajustada de caballa de 25.525 tm. y, según los datos públicos que obraban en poder de la Comisión Europea, las capturas totales efectuadas por la flota española ascendieron a 105.253 tm, lo que equivale a un exceso de 79.728 tm.

En concreto, las negociaciones con la Comisión Europea, han determinado una devolución de las cantidades pescadas con unos márgenes más suaves para España, como la fijación de la cantidad a devolver que se ha quedado en 14.299 tns menos o el plazo de reintegro, que ha quedado fijado en once años.

**La Fundación OESA convoca el II Certamen de Periodismo de Divulgación en Acuicultura, AcuiPress.-** A través de esta iniciativa, la Fundación OESA trata de apoyar el trabajo de los profesionales de la divulgación y de los medios de comunicación que contribuyen a difundir la actividad investigadora y productiva de la acuicultura española. AcuiPress cuenta en esta edición con una dotación económica de 3.000€ en premios, distribuidos en 1.000€ por categoría.

Los trabajos deben haber sido publicados o emitidos en el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2011 y el 11 de abril de 2013 y las candidaturas se podrán presentar hasta el 12 de abril de 2013 a través de la página web [www.acuiPress.es](http://www.acuiPress.es) donde también se pueden consultar las bases y acceder al resto de información relacionada con el certamen.

**Se amplía hasta julio las ayudas a los armadores del caladero mauritano.-**

El ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha prorrogado las ayudas que los armadores y propietarios de los buques que faenaban en el caladero mauritano recibían desde el pasado 1 de agosto debido a la paralización temporal de la flota por el acuerdo de la Unión Europea y Mauritania. La orden amplía estas ayudas otros seis meses, del 1 de febrero al 1 de julio, por un importe de 6,3M€.

Tienen derecho a estas ayudas alrededor de 37 armadores o propietarios de buques arrastreros marisqueros y arrastreros de cefalópodos que faenaban bajo el acuerdo pesquero anterior de la Unión Europea y Mauritania.

**Pescadores de Motril piden ampliar el horario para faenar en el "Seco".-**

Los afectados están promoviendo una reunión con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para reclamar medidas que les permitan faenar en el "Seco" de Motril, una zona situada cerca de la isla de Alborán que prácticamente "nadie explota" y que es rica en marisco de "calidad extra".

Los pescadores motrileños faenaban en este lugar hace décadas y de hecho allí se pescaron las primeras quisquillas que "dieron nombre a las famosas quisquillas de Motril", sin embargo el actual sistema horario que se impone para la actividad pesquera en el litoral Mediterráneo les impide explotar este caladero dada su lejanía, a unas 33 millas de distancia del Puerto.

El presidente de la Cofradía de Pescadores, Ignacio López, afirma que la solución es que el Gobierno acceda a ampliar el horario de faena, que está fijado entre las 6,00 y las 18,00 horas, a quienes quieran desplazarse hasta el Seco, ya que en la actualidad apenas tienen margen para faenar porque se tarda siete horas en ir y volver a este caladero.



**Andalucía abre el plazo para solicitar ayudas dirigidas a mejoras estructurales y modernización del sector pesquero.-** Los interesados podrán realizar los trámites de petición de estas ayudas hasta el día 30 de abril. Para facilitar el trámite de presentación de solicitudes, éstas podrán efectuarse a través del Registro Telemático Único y por la Oficina Comarcal Agraria correspondiente.

Por otro lado, para las ayudas destinadas a medidas de carácter socioeconómico como compensación no renovable para los pescadores, cuyos barcos hayan solicitado la ayuda al desguace, el plazo de solicitud se extiende hasta el 15 de junio de este año, al objeto de que puedan aportar la documentación necesaria una vez que los armadores hayan solicitado esta ayuda para sus buques.

**Convocatoria de becas para investigar en el extranjero.-** La Fundación Alfonso Martín Escudero (FUNDAME) ha lanzado una convocatoria de becas de investigación en Universidades y Centros en el extranjero, para las áreas de agricultura y ganadería, ciencias del mar, ciencias de la salud y tecnología de alimentos. Los candidatos deben tener nacionalidad española, título de doctor y estar admitido en una Universidad o Centro de Investigación en el extranjero. La duración de la beca es por un mínimo de 12 meses y por un máximo de 24 meses. Las solicitudes podrán cursarse hasta el día 30 de abril.

**Crían por primera vez en Granada la anémona comestible, Ortiguilla de Mar.-** Investigadores de la Universidad de Granada, a través de la "Spin - Off", iMare Natural SL están trabajando en la diversificación de especies marinas con aplicaciones en la acuicultura integrada.

En concreto, se están especializando en tres especies que se encuentran en peligro de sobreexplotación debido a su popularidad gastronómica. Una de ellas, es la Anémona Sulcata, la célebre ortiguilla de Cádiz; las otras dos son las Espardeñas o Pepinos de Mar y el Espárrago de Mar o Salicornia.



## 6.2. Otras Informaciones

**Agricultura realizará este año inspecciones medioambientales a más de 300 instalaciones y entidades ubicadas en Andalucía.-** El objetivo de las mismas es comprobar si los distintos sectores productivos cumplen los requisitos medioambientales y corregir las posibles anomalías que se detecten.

Huelva y Sevilla son las provincias andaluzas en las que se inspeccionarán mas instalaciones -47 en cada una de ellas-, seguidas de Granada (45), Córdoba (35), Jaén (35), Cádiz (26), Almería (25) y Málaga (25). El resto (20), se realizarán en infraestructuras de los servicios centrales.

Esta iniciativa se aplicará en las actuaciones que cuentan con Autorizaciones Ambiental Integradas (AAI), Autorizaciones Ambientales Unificadas (AAU), Entidades Colaboradoras de la Consejería, así como en aquellas instalaciones que desarrollan actividades de control y vigilancia (contaminantes orgánicos volátiles, depuración de aguas residuales, residuos o subproductos animales no destinados a consumo humano), así como almazaras y otras instalaciones.

**Los productores de algodón recibirán una ayuda de 982,7 euros/ha en la campaña 2012-2013.-** La superficie total fue de 68.382,45 has, según el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).

La regulación de este sector establece que el montante de las ayudas es de 1.400€/hectárea para una "superficie básica nacional" de 48.000 has. El importe del pago por hectárea se ha reducido este año porque los cultivadores de algodón han rebasado la "superficie básica nacional".

Por comunidades autónomas, la mayor parte de la superficie está en Andalucía, con 68.276,53 hectáreas.

Por otro lado, los productores percibirán un pago de 77,68€/tonelada por el programa para el fomento de la calidad, un tipo de ayuda que se otorga por primera vez esta campaña y que primará a un importe máximo de 172.982,75 toneladas.

Dentro de los volúmenes de algodón con derecho a ayuda, unas 172.546,13 toneladas corresponderán a Andalucía.

**Homologado el contrato tipo de naranja y mandarina para 2013/14.-** El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha aprobado la orden que homologa el contrato-tipo de compraventa de cosecha de naranjas y del grupo mandarinas, a peso, para su comercialización en fresco en la campaña 2013/2014.

Según publica el Boletín Oficial del Estado del 4 de marzo, la orden responde a la solicitud de homologación presentada por la Interprofesional Citrícola Española Intercitrus, con objeto de disponer de un documento acreditativo de la contratación de materia prima. El periodo de vigencia de este contrato será de un año a partir de la publicación de la orden.

**La Administración y el Campus de Excelencia ceiA3 estrechan lazos de colaboración.-** Integrado por cinco universidades, la de Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva y Jaén, este Campus de Excelencia firmó un convenio de colaboración, la pasada semana, con el consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Luis Planas, con el objetivo de aunar esfuerzos y establecer normas amplias de actuación comunes.

En concreto, el acuerdo pretende la transmisión de la ciencia y la cultura para el ejercicio de actividades profesionales que requieran aplicar conocimientos científicos.

En este sentido, el consejero ha subrayado que este convenio refuerza la participación del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (Ifapa) en la investigación aplicada a las necesidades actuales que desarrollarán estas cinco universidades con los órganos y organismos dependientes de la Consejería, tales como la red de laboratorios y grupos de trabajo de coordinación científica en temas relevantes para Andalucía, entre otros.

**Recuperan y comercializan la receta tradicional del queso de Alhama de Granada.-** La quesería Cortijo Arroyo ha recuperado y comercializado la receta tradicional del queso de Alhama de Granada, considerado patrimonio quesero andaluz, tras una subvención de 44.000 euros de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

El proyecto, que tiene un presupuesto total de 143.000€, rescata la receta artesanal del queso alhameño a la cultura gastronómica de la zona, que ha sido transmitida de generación en generación y que actualmente no es elaborado por ninguna quesería.

Los quesos artesanos serán elaborados con leche de cabra cruda y ofertará en el mercado cinco variedades distintas de queso, además de tarta de queso y requesón.

Curado de sesenta días o de noventa días, en aceite de oliva, curado al tomillo o con cáscara de trigo son las variedades que va a llevar a cabo la iniciativa.

**Se invierten 18 millones para restituir el agua de los trasvases en la comarca del Almanzora.-** Una nueva tubería de más de 18 kilómetros entre la Rambla de El Saltador –punto de confluencia de los trasvases– hasta el pie de la presa de Cuevas de Almanzora volverá a garantizar el suministro para abastecimiento y riego, actualmente en precario tras los daños del temporal del pasado otoño.

Así, el Consejo de Gobierno ha autorizado una inversión de 18M€ para las obras de restitución de las infraestructuras de abastecimiento, riego y presas que resultaron dañadas en la comarca almeriense del Almanzora.

Debido a los daños de las lluvias del otoño, la comarca cubre actualmente sus necesidades sólo con el agua del embalse de Cuevas del Almanzora, cuyo bajo nivel no garantiza la demanda para el próximo año hidrológico. Las obras permitirán asegurar el suministro al reincorporar los recursos hídricos externos procedentes de los trasvases.

El proyecto autorizado se suma a las obras de emergencia realizadas por la Administración andaluza para reparar las infraestructuras hidráulicas y los caminos rurales dañados por el temporal en el centro y el norte de la provincia de Almería.

En cuanto a los caminos rurales, la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha intervenido en 135, con una inversión de tres millones de euros. Estas obras han beneficiado a 6.112 explotaciones agrarias en 29 municipios.

**Abierto el plazo para presentar alegaciones al Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas.-** Se encuentra disponible para su consulta en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente el SIGPAC 2013, que este año contiene varias novedades: El coeficiente de admisibilidad de pastos, la convergencia con el catastro y la capa de formaciones adhesionadas.

El período para llevar a cabo este trámite correspondiente al 2013 permanecerá abierto hasta el día 31 de mayo, inclusive. En el caso de la producción de fresa y frutos rojos, el plazo se amplía hasta el 16 de julio debido a las peculiaridades de estos cultivos.

De este modo, aquellas personas que deseen modificar la información recogida en el Sigpac, deberán presentar una solicitud de modificación, preferentemente en el registro de las Oficinas Comarcales Agrarias donde se encuentren ubicados el mayor número de los recintos afectados por el cambio.

Más información: [Web visor Sigpac](#)

**Oleoestepa crea una planta de compostaje para valorizar los subproductos de las almazaras.-** El departamento de I+D de Oleoestepa ha desarrollado una planta piloto de compostaje que iniciará su actividad la próxima campaña para experimentar y estudiar el proceso de obtención de compost a partir de subproductos de almazara (alpeorujo, hojas de olivo) y estiércoles de diversa procedencia. El objetivo final del proyecto es transformar subproductos en materias primas, obteniendo como resultado un sustrato rico en materia orgánica que se utilizará para la fertilización del olivar, alcanzando así una óptima asimilación de los nutrientes por el árbol. El compost producido en la planta experimental se destinará a autoconsumo, y se estudiará tanto el escalado de esta planta a mayores capacidades como la utilización de diversas materias primas en el proceso.

**La sal dietética andaluza Comensal logra uno de los premios Gulfood, en Dubai.-** Considerada una de las ferias alimentarias más importante del mundo, la sal andaluza alcanzó el segundo premio de la categoría de "Mejor Nuevo Alimento o Bebida Saludable" de la Feria Gulfood 2013, en la que participó a través de la empresa FDS, junto con otras 17 empresas andaluzas, apoyada por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a través de Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior. Comensal es una sal marina yodada mezclada y envasada en la localidad gaditana de Sanlúcar de Barrameda, a través de la empresa Albareros. La empresa nace con el propósito de atender una necesidad recurrente, referida a la correcta yodación de la sal. Se trata de un proyecto impulsado la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, vía Agencia IDEA, y el Ministerio de Industria (Plan de Reindustrialización Bahía de Cádiz). La empresa Albareros lleva a cabo la producción y envasado de sales "saludables", como resultado de la colaboración con la Universidad de Cádiz en la investigación de un novedoso procedimiento para la yodación industrial de sal marina, el cual ha sido recientemente patentado.

## Cursos, Ferias y Eventos varios-

--**1ª Cata de aceite de oliva virgen extra internacional en Google+**, organizada por Oleiolive, la escuela de cata europea y oleocultura. Se trata de un evento por videoconferencia (hangout) con hasta 6 usuarios, donde la cata y su protocolo, los procesos de elaboración o la multitud de variedades harán que los asistentes se sumerjan en la cultura del aceite sin moverse de casa.  
Enlace: [Oleiolive en Google+](#)  
Email: [info@oleiolive.com](mailto:info@oleiolive.com)

--La Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB) organiza una nueva edición de los **Premios Écotrophéla España**, que tendrán lugar el 18 de marzo. Écotrophéla es una competición a nivel nacional y europeo de estudiantes universitarios que busca potenciar la creación de nuevos productos alimenticios ecoinnovadores, premiando la innovación en cualquier fase del producto en la que prima el carácter medioambiental. La celebración de este concurso se enmarca dentro del **proyecto europeo EcoTroFood**, financiado por la Comisión Europea a través del Programa de Competitividad e Innovación (CIP) 2007-2013. Por lo tanto, los ganadores en cada una de las finales a nivel nacional compiten por el premio europeo en una gran final que se celebrará en octubre en Colonia, en el ámbito de ANUGA, uno de los mayores salones del sector de la alimentación a nivel europeo. Aquí puedes descargar las [bases del concurso](#).

--El día 20 de marzo tendrá lugar en el Aula Magna del Campus de Rabanales (Córdoba), una **Jornada técnica: Nuevos Requisitos para la Aplicación de Fitosanitarios en la Agricultura**.  
Contacto: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. Universidad de Córdoba. Ceia3.  
Email: [dptosv.dpco.cap@juntadeandalucia.es](mailto:dptosv.dpco.cap@juntadeandalucia.es)

## Cursos, Ferias y Eventos varios (Continuación)-

--La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente organiza una **Jornada sobre el uso energético de la biomasa forestal en Andalucía** que tendrá lugar el día 21 de marzo de 2013 en el salón de actos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (c/ Tabladilla, Sevilla).

En esta jornada se presentarán los resultados de los estudios sobre biomasa forestal que la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha llevado a cabo para determinar las existencias de biomasa forestal de las cinco especies de pinos presentes en Andalucía y para evaluar de modo demostrativo los costes de extracción de biomasa forestal bajo condiciones reales en montes andaluces, estudios que han contado con la financiación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Dada la limitación del aforo, se requiere inscripción previa, para lo cual se deberá enviar cumplimentada la ficha de inscripción antes del día 19 de marzo.

En la Jornada se repartirá a los inscritos que lo hayan solicitado un ejemplar de cada una de las publicaciones:

Biomasa Forestal en Andalucía. I. Modelos de existencias, crecimiento y producción.

Biomasa Forestal en Andalucía II. Procesos de extracción y costes.

Email: [jornadabiomasa.capma@juntadeandalucia.es](mailto:jornadabiomasa.capma@juntadeandalucia.es)

Enlace: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente>

Archivos:

 [ii\\_jornada\\_biomasa.pdf](#)

--La Asociación de Aderezadores de Aceituna Aloreña de Málaga saca a la calle el concurso "**Ponle cara a la Aloreña**", destinado a escolares de primaria de toda la provincia y con el objetivo de dar a conocer el producto a los más pequeños de la casa. Junto al concurso, la asociación inicia una serie de talleres en los centros de primaria destinados a "Descubrir la Aloreña de Málaga".

Las bases del concurso, accesibles en [www.alorenademalaga.com](http://www.alorenademalaga.com) invita a todos los escolares de primaria de la provincia a diseñar una mascota para la aloreña, valorándose la capacidad del diseño de poderse aplicar a distintos soportes como papel, internet, redes sociales... Podrá presentar su obra hasta el 22 de marzo cualquier alumno que resida en España y que esté cursando cualquier ciclo de primaria en el curso actual 2012/2013 en centros de la provincia de Málaga. Entre los premios, una tablet - PC para el diseño ganador, una bicicleta de montaña para el segundo diseño e incluso premios para la clase y el cole más participativos (que presenten más trabajos).

Archivos: [cartel\\_ponle\\_cara\\_a\\_la\\_alorena.pdf](#)

--El Ayuntamiento de Albox, organiza junto a la Asociación Cultural Somos Albojenses la quinta edición del **concurso de fotografía "Flor del Almendro"**. Los trabajos fotográficos podrán presentarse en el Consistorio albojense hasta el día 29 de marzo; día en el que finaliza el plazo de recepción.

Los trabajos fotográficos podrán presentarse en el Consistorio albojense hasta el día 29 de marzo.

Contacto: Ayuntamiento de Albox. Enlace: <http://www.albox.es>

--La Asociación Valor Ecológico organiza un **concurso fotográfico de la Asociación Valor Ecológico, para celebrar los días mundiales Forestal y del Agua**.

Podrá participar todo aquel que lo desee con fotografías propias no premiadas en otros concursos. La participación implica la autoría de la imagen, siendo responsable de cualquier reclamación en este sentido el participante. Para concursar, tan solo hay que subir al muro de Facebook de la Asociación Valor Ecológico fotografías que tengan que ver con los bosques y el agua, etiquetarlas como "Concurso Ecovalia", seguir a la Asociación en esta red social e invitar a tres amigos a este evento.

La temática versará exclusivamente sobre los días mundiales Forestal y del Agua dentro del ámbito de la sostenibilidad ambiental y social.

El certamen permanecerá abierto durante todo el mes de marzo de 2013, de manera que el límite para participar, etiquetando tus fotografías, es el 31 de marzo a las 23.59 horas.

El ganador se dará a conocer a partir del 1 de abril y recibirá como premio un lote de productos ecológicos.

Teléfono: 955 02 31 93

Email: [info@ecovalia.org](mailto:info@ecovalia.org)

Enlace: <http://www.ecovalia.org>

--Sevilla acogerá el próximo 4 de abril el **Tercer Congreso de Patata**, organizado por la Asociación de Productores Exportadores de Frutas y Hortalizas de Andalucía y Extremadura, Asociafruit, en colaboración con la Federación Española Fepex y otras entidades del sector integradas en ella.

El objetivo del encuentro es analizar la problemática del cultivo en España, la vertebración del sector a nivel estatal y aunar una posición ante la reforma de la Política Agraria Común (PAC).

Este congreso, da continuidad a dos anteriores sobre patata temprana ya celebrados en Andalucía, el último en octubre de 2010.

Contacto: Asociafruit & Fepex

Enlace: <http://www.asociafruit.com>

## Cursos, Ferias y Eventos varios (Continuación)-

--El propietario de la granja Polyface vendrá por primera vez a Europa para impartir un curso y será en Finca La Donaira, Ronda (Málaga), los días 20 y 21 de abril.

Joel Salatin, es un agricultor de 56 años de Virginia (EEUU), miembro de una tercera generación de agricultores alternativos que lleva desde 1982 dedicado en cuerpo y alma a mejorar y refinar las ideas e influencia de sus padres.

Su granja da servicio a más de 5000 familias, 10 puntos de venta y 50 restaurantes a través de la venta de directa o de sus canales de distribución propios o colaboradores.

Coste del curso: 240 €

Lugar: Finca La Donaira, Ronda (Málaga).

Contacto: [www.ladonaira.com/joel](http://www.ladonaira.com/joel)

Teléfono: (+34) 951 39 00 59

--La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente organiza un **Acto de Encuentro del Sector Andaluz de la Piña y el Piñón**, que tendrá lugar el próximo día 24 de abril de 2013 en la Delegación del Gobierno en Cádiz, y durante el cual se procederá a presentar el Borrador del plan estratégico para la piña en Andalucía.

La celebración de este acto, supone el comienzo de un proceso de participación vía telemática abierto a todos los sectores andaluces, tanto económicos como sociales, con intereses en el pinar, la piña y el piñón. La intención es lograr un consenso que recoja todas las sensibilidades, desde la óptica de la sostenibilidad y la generación de riqueza en el mundo rural, y sea útil para emprender acciones que optimicen el papel del pino piñonero en la conservación del medio natural y refuercen la capacidad productiva y comercializadora de este sector en Andalucía.

Lugar: Delegación del Gobierno en Cádiz.

Email: [jornadapinea.cma@juntadeandalucia.es](mailto:jornadapinea.cma@juntadeandalucia.es)

Enlace: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente>

--Al igual que en las temporadas anteriores la **Asociación Malagueña de Apicultores** ha organizado varios **cursos de apicultura** durante los meses de marzo y abril. Con estas actividades formativas la Asociación pretende, al inicio de cada campaña apícola, formar a aquellos que estén interesados en iniciarse en la actividad de la apicultura y por otra mejorar los conocimientos de los que ya son apicultores.

Los cursos se imparten en la mayoría del tiempo en el campo, siendo sobre todo muy prácticos. La programación de estas actividades formativas, entre las que hay cursos de fin de semana, son:

- Curso de envasado de Miel en Pequeñas Explotaciones, del 16 de marzo de 2012 de 3 horas de duración.
- Curso de Apicultura, el 15 al 19 de abril de 2013 de 25 horas.
- Curso de Apicultura, el 20 y 21 de abril de 2013 de 15 horas.
- Curso de Cría de Reinas del 22 al 26 de abril de 2013 de 25 horas.
- Curso de Sanidad Apícola, el 27 y 28 de abril de 2013 de 15 horas.

Este programa de cursos se realiza con la colaboración de la Delegación de Desarrollo Económico-Rural de la Diputación Provincial de Málaga.

--Almería acogerá del 2 al 3 de mayo en el Palacio de Congresos Cabo de Gata-Ciudad de Almería de El Toyo, el **IV Foro Nacional del Caprino**, que previsiblemente contará con la asistencia de unos 200 ganaderos y técnicos del sector y una veintena de ponentes.

En esta ocasión, el Foro Nacional del Caprino coincidirá con la celebración de las XV Jornadas Técnicas Caprinas que organiza cada año el Colegio de Veterinarios de Almería.

[III Foro Nacional del Caprino 2012](#)

[II Foro Nacional del Caprino](#)

--Del 8 al 11 de mayo, se va a llevar a cabo, en el Recinto Provincial de Ferias y Congresos la decimosexta edición de **Expoliva 2013, Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines**.

La Feria, el mayor evento internacional especializado en olivar y aceite de oliva, desplegará su oferta tecnológica y comercial en la "Feria Internacional", la transferencia de conocimiento en el "Simposium Científico-Técnico", y la promoción y comercialización del aceite de oliva en el Salón "Expoliva Virgen Extra".

## 7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

**Un estudio destaca variedades de trigo duro con más calidad para cultivo.-** La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa), ha publicado un estudio que destaca las variedades de trigo duro con mayor calidad, idóneas tanto para el cultivo como para su comercialización en Andalucía, y cuyas conclusiones fueron presentadas recientemente al sector durante la Mesa de Cereales de la provincia de Córdoba.

En esta publicación, disponible en la plataforma digital 'Servifapa', se muestra los resultados conjuntos de las tres últimas campañas, así como una ficha de calidad para cada variedad estudiada -un total de 26- en la que puede verse su comportamiento en los ensayos experimentales realizados en fincas de las provincias andaluzas con mayor representación de este cultivo -Córdoba, Cádiz y Sevilla- provincias en las que se siembran las dos terceras partes de la superficie nacional destinada a trigo duro, el cual se utiliza sobre todo para la fabricación de pasta alimenticia. El estudio, constata que existe un comportamiento diferenciado de las variedades "Burgos", "Carpio", "Catervo" "Don Jose", "Don Sebastián", "Euroduro" y "Pelayo" respecto a las demás, ya que muestran una elevada calidad respecto al resto de las analizadas y conforme a los parámetros estudiados: contenido en proteína, peso específico, índice de gluten y color amarillo.

Este trabajo, titulado "Estudio de la calidad del trigo duro en las variedades más cultivadas en Andalucía" se enmarca en el proyecto de transferencia y formación Transforma de cultivos herbáceos extensivos secanos que desarrolla Ifapa y está cofinanciado con fondos Feder y FSE.

### **El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera aprueba su plan de actuación para 2013 con un presupuesto de 58,8 millones de euros.-**

Este año, el Instituto orientará sus recursos propios a reforzar los equipos de investigadores y técnicos mediante programas de formación para jóvenes basados en becas y contratos en prácticas y a la cooperación con otras instituciones públicas.

Así lo confirmó el consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Luis Planas, que presidió la pasada semana en Sevilla el Consejo Social de Ifapa, donde sus miembros, procedentes del sector público y privado, aprobaron el Plan Anual de Actuación de este organismo para 2013, con un presupuesto anual que asciende a 58,8M€.

### **El centro Ifapa Náutico Pesquero oferta medio centenar de cursos de temática agraria y pesquera.-**

El centro que el Instituto tiene en Huelva, Ifapa Náutico Pesquero, oferta para este año medio centenar de cursos del que se beneficiarán alrededor de mil profesionales del sector agrario y pesquero de la provincia.

Según el presidente de Ifapa, Víctor Ortiz se ha diseñado un programa anual de formación institucional adaptado a las necesidades del sector y accesible a los usuarios interesados, por lo que se impartirán cursos tanto en la sede del centro como en otras localidades como Aracena, Niebla, Cortegana, Cartaya, Ayamonte e Isla Cristina.

Dentro del ámbito agrario, se impartirá una treintena de cursos mediante los cuales se podrá obtener el carné profesional de aplicador de plaguicidas; de bienestar animal en el transporte y en explotaciones ganaderas de rumiantes -que capacita para el transporte de ganadería en vehículos especializados- y de biocidas para la higiene veterinaria.

Asimismo, en el mes de abril, arrancará el programa de incorporación a la empresa agraria, dirigida a la formación profesional de jóvenes que, además, pueden acogerse a una serie de ayudas y que integra dos especialidades, agricultura intensiva y ganadería extensiva, según la orientación de su actividad.

Dirigido al sector marítimo-pesquero, están previstos para 2013 más de veinte cursos entre formación básica, marinero pescador, patrón costero polivalente y operador restringido de Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima, todos ellos necesarios para ejercer la actividad profesional en buques pesqueros.

## 8.- FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Semana del 25/02/2013 al 1/03/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>							
50301	Régimen de Pago Único.	166	580.498	30-06-10	28-02-13	447.381,40	1.384.327.916,57
50302	Ayudas por Superficie		1.003				2.700.470,95
50302	Ayuda al Olivar		2				5.617,54
50302	Primas por Vaca Nodriz		3.596				21.293.250,54
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		29				5.680,31
50302	Prima Especial Terneros		10				4.916,28
50302	Primas Ovino Caprino		12				9.387,54
50302	Frutos de Cáscara		93				88.949,22
50302	Ayudas al Algodón		32				5.812.372,86
50302	Producción de Semillas						
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		628				2.197.319,52
50302	Primas por Tabaco						
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		4				3.296,62
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.						
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal						
50303	Pago Adicional por Modulación						
50303	Modulación (*)					26.816,68	95.995.448,48
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		115				73.183,91
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva	35	262	15-10-12	28-02-13	1.473.187,15	14.735.294,57
50207	Plantas textiles (algodón)						
50208	Frutas y hortalizas	1	15	15-10-12	28-02-13	77.481,56	3.437.916,00
50209	Productos vitivinícolas		50				261.086,98
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,... )						
50212	Leche y Productos Lácteos		15				2.692,27
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar						
<b>DESARROLLO RURAL</b>							
50401	Desarrollo rural						
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	11	5.900		28-02-13	52.789,00	7.959.295,84
<b>TOTAL</b>		<b>213</b>	<b>592.264</b>			<b>2.077.655,79</b>	<b>1.538.914.096,00</b>

(\*) Importe detráido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo del 4 al 8 de marzo de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>			
		0,00	0
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>			
50206	Aceite de oliva	12.963,89	1
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>			
		0,00	0
<b>TOTAL</b>		<b>12.963,89</b>	<b>1</b>

# Boletín Semanal de información agraria

Acumulado desde el 16/10/2012 al 1/03/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>										
50301	Régimen de Pago Único	19.329.894,74	106.549.929,00	291.541.762,18	130.375.911,73	39.669.028,38	391.439.746,57	83.279.297,48	322.142.346,49	1.384.327.916,57
50302	Ayudas por Superficie	733.515,51	20.652,74	334.650,40	1.541.774,26	4.153,29	12.106,16	10.737,45	42.881,14	2.700.470,95
50302	Ayuda al Olivar			2.039,74			3.577,80			5.617,54
50302	Primas por Vaca Nodriz	3.741,51	7.430.793,90	4.418.709,22	370.646,09	3.009.891,13	1.322.074,62	555.326,91	4.182.067,16	21.293.250,54
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	776,00	1.661,69	2.004,00	724,20	0,13	470,29		44,00	5.680,31
50302	Prima Especial Terneros							4916,28		4.916,28
50302	Primas Ovino Caprino			4.564,00	4.727,80		95,74			9.387,54
50302	Frutos de Cáscara	12.188,43		5.875,53	55.554,35		3.828,36	5.090,35	6.412,20	88.949,22
50302	Ayudas al Algodón	4.858,20	16.668,92	2.983,50			40.725,54		5.747.136,70	5.812.372,86
50302	Producción de Semillas									0,00
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas									0,00
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	5.280,55	87.179,55	1.783.161,26	75.327,18	2.975,95	100.144,21	45.999,50	97.251,32	2.197.319,52
50302	Primas por Tabaco									0,00
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales			3.296,62						3.296,62
50302	Programas de Medidas									0,00
50302	Produc. Transformados a base de tomate.									0,00
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal									0,00
50303	Pago Adicional por Modulación									0,00
50303	Modulación (*)	886.823,59	10.553.807,21	21.752.569,03	6.283.058,43	2.924.334,22	20.252.100,68	4.988.121,48	28.354.633,84	95.995.448,48
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)								73.183,91	73.183,91
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>										
50201	Cereales									0,00
50206	Aceite de oliva		116058,64	3.961.416,46	1.372.469,91		7.612.385,02	1.503.897,25	169.067,29	14.735.294,57
50207	Plantas textiles (algodón)									0,00
50208	Frutas y hortalizas	3.031.051,81				406.864,19				3.437.916,00
50209	Productos vitivinícolas		139.257,94	41.397,08	9.037,96	71.394,00				261.086,98
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,... )									0,00
50212	Leche y Productos Lácteos								2.692,27	2.692,27
50215	Carne De Porcino, Huevos y Aves De Corral, Apicultura y Otros Productos De Origen Animal									0,00
50216	Fondo de reestructuración del azúcar									0,00
<b>DESARROLLO RURAL</b>										
50401	Desarrollo rural									0,00
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>										
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	8.357,98	100.700,05	27.472,39	18.023,80	6.501,60	33.002,53	8.761,91	7.756.475,58	7.959.295,84
<b>TOTAL</b>		<b>24.016.488,32</b>	<b>125.016.709,64</b>	<b>323.881.901,41</b>	<b>140.107.255,71</b>	<b>46.095.142,89</b>	<b>420.820.257,52</b>	<b>90.402.148,61</b>	<b>368.574.191,90</b>	<b>1.538.914.096,00</b>

Semana del 25/02/2013 al 1/03/2013

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		97			3.526.919,39
112	Instalación de jóvenes agricultores		152			6.778.096,27
113	Jubilación anticipada	215	869	28-2-13	212.789,27	1.050.383,10
114	Utilización de servicios de asesoramiento		5.310			1.479.776,63
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		44			781.006,12
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		837			19.332.785,56
122	Aumento del valor económico de los bosques		21			97.144,46
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		160			16.302.064,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		173			45.255.151,88
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas		2			242.118,82
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		4.122			5.450.142,56
133	Actividades de información y promoción		24			1.362.744,97
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM					
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>215</b>	<b>11.811</b>		<b>212.789,27</b>	<b>101.658.334,18</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		4.428			7.547.805,61
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.079			4.397.899,54
214	Ayudas agroambientales		5.884			24.715.314,78
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		42			475.578,42
216	Inversiones no productivas	1	42	28-2-13	960,00	229.411,30
221	Primera forestación de tierras agrícolas		464			6.572.936,32
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		5			550.482,67
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		195			30.343.170,73
227	Inversiones no productivas		118			26.027.605,16
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>1</b>	<b>14.257</b>		<b>960,00</b>	<b>100.860.204,53</b>
312	Creación y desarrollo de empresas		3			40.324,71
313	Fomento de actividades turísticas		10			163.391,57
321	Servicios básicos para la economía y la población rural		1			13.903,67
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales					
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		5			1.439.221,37
331	Formación e información		4			34.644,57
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>0</b>	<b>23</b>		<b>0,00</b>	<b>1.691.485,89</b>
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad		383			14.143.758,59
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra		9			181.096,84
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación		149			3.210.248,14
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59		0			
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	<b>0</b>	<b>541</b>		<b>0,00</b>	<b>17.535.103,57</b>
511	Asistencia Técnica		7			1.543.443,24
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>0</b>	<b>7</b>		<b>0,00</b>	<b>1.543.443,24</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>216</b>	<b>26.639</b>		<b>213.749,27</b>	<b>223.288.571,41</b>
	<b>NUEVOS RETOS</b>					
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		11			9.492.640,14
214	Ayudas agroambientales		14.134			44.435.672,53
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		11			4.473.941,39
	<b>Total NUEVOS RETOS</b>	<b>0</b>	<b>14.156</b>		<b>0,00</b>	<b>58.402.254,06</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>216</b>	<b>40.795</b>		<b>213.749,27</b>	<b>281.690.825,47</b>

En el período del 4 al 8 de marzo de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal		
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	1	4.598,20
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
	<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>4.598,20</b>

# Boletín Semanal de información agraria

Acumulado desde el 16/10/2012 al 1/03/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9000	134.427,92	233.993,77	317.807,15	212.710,04	117.171,98	197.846,16	2.303.962,37	3.526.919,39
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.480.706,28	833.628,42	1.346.820,69	535.104,89	721.786,62	794.671,61	290.835,51	774.542,25	6.778.096,27
113	Jubilación anticipada	588.850,60		165.080,84	64.273,05	64.687,35	97.752,48	35.398,54	34.340,24	1.050.383,10
114	Utilización de servicios de asesoramiento	70.492,68	138.799,15	460.712,90	174.702,18	31.398,51	99.370,80	72.730,94	431.569,47	1.479.776,63
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	69.458,24	45.663,10	191.204,05	119.216,35	71572,5	138.404,21	64.220,16	81.267,51	781.006,12
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	5.303.632,29	900.473,08	2.244.508,07	2.339.649,29	923.312,46	4.668.684,04	1.212.481,31	1.740.045,02	19.332.785,56
122	Aumento del valor económico de los bosques		8.215,78		16.376,80	18.633,07			53.918,81	97.144,46
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	805.499,53	1.541.437,96	4.465.015,34	2.055.557,21	230.048,74	2.677.837,88	2.747.683,44	1.778.984,32	16.302.064,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.900.656,36	1.111.998,62	2.504.213,64	5.445.378,08	1.375.724,57	8.133.334,27	649.236,54	24.134.609,80	45.255.151,88
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			74395,27					167723,55	242.118,82
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	16.631,25				20.821,25			5.412.690,06	5.450.142,56
133	Actividades de información y promoción	24.149,40	112.994,63	221.296,28	614.439,21	130.697,00	45.272,10	84.489,46	129.406,89	1.362.744,97
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									0,00
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>10.269.076,63</b>	<b>4.827.638,66</b>	<b>11.907.240,85</b>	<b>11.682.504,21</b>	<b>3.801.392,11</b>	<b>16.772.499,37</b>	<b>5.354.922,06</b>	<b>37.043.060,29</b>	<b>101.658.334,18</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	960.883,87	322.304,45	836.118,60	2.389.720,80	352.609,09	2.009.214,64	566.122,92	110.831,24	7.547.805,61
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	103.455,28		2.161.665,39	462.949,76	394.778,78	965.866,96	1.008,19	308.175,18	4.397.899,54
214	Ayudas agroambientales	1.636.725,97	3.050.253,74	1.430.778,29	991.251,10	1.677.061,78	1.540.934,47	1.059.008,00	13.329.301,43	24.715.314,78
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	262.477,95		600		17.509,65	109.405,30	16.800,00	68.785,52	475.578,42
216	Inversiones no productivas			107.464,21		25.356,60	31.267,30		65.323,19	229.411,30
221	Primera forestación de tierras agrícolas	800.803,98	76.884,19	178.264,99	577.783,43	3.635.094,50	57.855,15	102.453,64	1.143.796,44	6.572.936,32
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		511.671,47			17.870,16			20.941,04	550.482,67
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	3.931.197,38	3.739.431,27	1.179.376,35	4.640.559,74	7.422.344,77	3.513.345,98	2.139.182,85	3.777.732,39	30.343.170,73
227	Inversiones no productivas	2.175.500,02	2.944.558,60	1.353.816,53	2.283.131,59	1.639.982,01	5.193.775,78	1.142.001,95	9.294.838,68	26.027.605,16
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>9.871.044,45</b>	<b>10.645.103,72</b>	<b>7.248.084,36</b>	<b>11.345.396,42</b>	<b>15.182.607,34</b>	<b>13.421.665,58</b>	<b>5.026.577,55</b>	<b>28.119.725,11</b>	<b>100.860.204,53</b>
312	Creación y desarrollo de empresas	2812,9		10.281,91			27229,9			40.324,71
313	Fomento de actividades turísticas	2.785,75		43.694,52		64.683,90	13.700,03		38.527,37	163.391,57
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	13.903,67								13.903,67
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales									0,00
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		964.114,52			5.847,19			469.259,66	1.439.221,37
331	Formación e información	24.644,57				10.000,00				34.644,57
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>44.146,89</b>	<b>964.114,52</b>	<b>53.976,43</b>	<b>0,00</b>	<b>80.531,09</b>	<b>40.929,93</b>	<b>0,00</b>	<b>507.787,03</b>	<b>1.691.485,89</b>
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	1217232,52	1838710,41	1378921,81	2918265,9	410900,33	854807,37	3164726,85	2360193,4	14.143.758,59
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	10.944,80	82099,1	19258,23		15384,14		44961,56	8449,01	181.096,84
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	332.133,25	50.535,93	60.687,62	424.923,35	667.177,90	848.299,82	231.537,82	594.952,45	3.210.248,14
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									0,00
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	<b>1.560.310,57</b>	<b>1.971.345,44</b>	<b>1.458.867,66</b>	<b>3.343.189,25</b>	<b>1.093.462,37</b>	<b>1.703.107,19</b>	<b>3.441.226,23</b>	<b>2.963.594,86</b>	<b>17.535.103,57</b>
511	Asistencia Técnica								1.543.443,24	1.543.443,24
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>0,00</b>	<b>1.543.443,24</b>	<b>1.543.443,24</b>						
<b>TOTAL</b>		<b>21.744.578,54</b>	<b>18.408.202,34</b>	<b>20.668.169,30</b>	<b>26.371.089,88</b>	<b>20.157.992,91</b>	<b>31.938.202,07</b>	<b>13.822.725,84</b>	<b>70.177.610,53</b>	<b>223.288.571,41</b>
<b>NUEVOS RETOS</b>										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.060.155,80			2.629.941,07	973.797,68	2.160.559,17		1.668.186,42	9.492.640,14
214	Ayudas agroambientales	1.814.279,51	4.118.850,33	7.576.784,62	13.275.929,39	2.088.336,54	3.563.593,47	1.967.142,70	10.030.755,97	44.435.672,53
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.098.649,75	63013,29	505511,57	1.067.608,79	1.602.486,35	94.625,42		42.046,22	4.473.941,39
<b>Total NUEVOS RETOS</b>		<b>2.912.929,26</b>	<b>4.181.863,62</b>	<b>8.082.296,19</b>	<b>14.343.538,18</b>	<b>3.690.822,89</b>	<b>3.658.218,89</b>	<b>1.967.142,70</b>	<b>10.072.802,19</b>	<b>58.402.254,06</b>
<b>TOTAL</b>		<b>24.657.507,80</b>	<b>22.590.065,96</b>	<b>28.750.465,49</b>	<b>40.714.628,06</b>	<b>23.848.815,80</b>	<b>35.596.420,96</b>	<b>15.789.868,54</b>	<b>80.250.412,72</b>	<b>281.690.825,47</b>

## 9.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

**BOJA**

**BOJA**  
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

**Nº 43**

**04/03/2013**

### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 22 de febrero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por la que se prorroga la finalización del plazo de adjudicación de los asentamientos apícolas ubicados en montes públicos propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el ámbito de la provincia de Cádiz para el período comprendido entre 2008-2012.

**Nº 44**

**05/03/2013**

### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Orden de 26 de febrero de 2013, por la que se adaptan las jornadas y horarios de las actividades de marisqueo y pesca profesional en el Estrecho de Gibraltar y litoral mediterráneo de Andalucía.

**Nº 46**

**07/03/2013**

### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Orden de 1 de marzo de 2013, por la que se aprueban las Normativas Directoras para la Ordenación Urbanística en desarrollo de los artículos 4 y 5 del Decreto 2/2012, de 10 de enero, por el que se regula el régimen de las edificaciones y asentamientos existentes en suelo no urbanizable en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**BOE**



**Nº 53**

**02/03/2013**

### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**Ayudas.-** Resolución de 25 de febrero de 2013, de la Subsecretaría, por la que se publica el plazo de presentación de solicitudes de ayuda a proyectos susceptibles de ser financiados por el Instrumento Financiero LIFE+ de la Unión Europea, en los ámbitos temáticos de LIFE+ Naturaleza y Biodiversidad, LIFE+ Política y Gobernanza medioambientales y LIFE+ Información y Comunicación, convocatoria 2013.

Nº 54

04/03/2013

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Ayudas.-** Orden AAA/347/2013, de 27 de febrero, por la que se convocan ayudas para programas de información y promoción de productos agrícolas en mercado interior y en terceros países.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Resolución de 20 de febrero de 2013, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica la actualización del censo de la flota bacaladera.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Premios.-** Orden AAA/348/2013, de 21 de febrero, por la que se modifica la Orden ARM/1915/2008, de 25 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de los Premios Alimentos de España.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Productos agrarios. Contratación.-** Orden AAA/349/2013, de 18 de febrero, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de cosecha de naranjas y grupo mandarinas, a peso, para su comercialización en fresco, campaña 2013/2014.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Varietades comerciales de plantas.-** Orden AAA/350/2013, de 20 de febrero, por la que se modifica el Anexo a la Orden AAA/2913/2012, de 26 de diciembre, por la que se dispone la concesión de títulos de obtención vegetal en el Registro de Varietades Protegidas.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Vinos. Concursos.-** Resolución de 18 de febrero de 2013, de la Dirección General de la Industria Alimentaria, por la que se modifica el calendario de concursos de vinos que se celebrarán durante el año 2013 en el territorio nacional.

Nº 55

05/03/2013

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Sector lácteo.-** Real Decreto 115/2013, de 15 de febrero, sobre declaraciones a efectuar por los compradores y productores de leche y productos lácteos de oveja y cabra.

Nº 56

06/03/2013

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Pesca marítima.-** Resolución de 28 de diciembre de 2012, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica el censo de la flota de buques palangreros menores de 100 toneladas de registro bruto, que pueden pescar, durante 2013, en la zona VIII a, b, d del Consejo Internacional de Exploración del Mar.